

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 78
16 DE AGOSTO DE 2023**

En San Bernardo, a **16 de Agosto** del año 2023, siendo las 10:10 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 78, presidida por el Señor Alcalde Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES
SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES
SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL
SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

INASISTENTE:

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 75 y Acta Extraordinaria N° 53.
- 2.- Exposición de los resultados de la primera etapa del estudio del PLADECO 2022-2026, comuna de San Bernardo. Exponen Secretaría Comunal de Planificación en conjunto con la empresa Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Ltda. Según Oficio Interno N° 1.184, de fecha 09 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- 3.- Aprobación modificación de acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria N° 38 de fecha 19 de enero de 2023, en el sentido de adelantar la novena y décima cuota de \$ 352.959.083 y \$ 352.959.087, respectivamente, de la subvención municipal otorgada al sector salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, con la finalidad de comprar medicamentos, pago de proveedores, y descuentos variables. Según Ord. N° 793, de fecha 31 de julio de 2023, de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

- 4.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
 - a) Consejo de Desarrollo Local de Salud Centro de Salud Familiar (CESFAM) Padre Joan Alsina, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la

construcción de una rampa de acceso o dispositivo rodado en la entrada principal del Centro, que cumpla con todas las especificaciones técnicas que exige la ley. Con esta subvención se podrá mejorar el acceso al Cesfam a una cantidad importante de usuarios con capacidades y movilidad reducida. Según Oficio Interno N° 1.194, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- b) Junta de Vecinos Rinconada de Chena, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar el gasto de asesoría legal para estudio de resguardo medio ambiental de la cancha de fútbol. Según Oficio Interno N° 1.195, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- c) Junta de Vecinos Villa Nuevo Siglo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas y mesas, artefactos de baño, como lavamanos y WC, además de la compra de pintura y otros. Con esta subvención se podrá mejorar las dependencias de la sede social para poder realizar diferentes actividades como cursos, talleres, capacitaciones, etc., Según Oficio Interno N° 1.196, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- d) Comité de Seguridad La Locomotora IV Etapa, por un monto de \$ 1.491.070.- como aporte para financiar la compra e instalación de cámaras de seguridad para esos sectores, como elemento disuasivo para evitar la delincuencia y a su vez erradicar las malas prácticas de consumo de alcohol y drogas. Con esta subvención se podrá dar un poco más de tranquilidad a los vecinos de los diferentes sectores de este comité. Según Oficio Interno N° 1.197, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- e) Club Social y Deportivo Team Chena Mountain bike, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar gastos de equipamiento, Inscripción de Corredores, Traslados y Alojamiento del Team entre otros. Lo anterior para participar en todas las fechas de los Campeonatos que organiza la Federación de Ciclismo para el año 2023, como son Copa Chile Enduro y Tour Nacional de Descenso. Es importante destacar que este Club quiere incorporar el logo de San Bernardo en la indumentaria y equipamiento de carrera para el año 2023 y así poder posicionar nuestra comuna, entre una de las mejores dentro del Mountainbike Nacional. Según Oficio Interno N° 1.198, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- f) Junta de Vecinos El Alto de San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar los gastos de pasajes en avión e implementación deportiva necesaria a los hermanos Scarlett y Franco Bahamondes, vecinos y deportistas de

San Bernardo que participarán en el “Mundial Taewondo Word Championship” en Finlandia. Scarlett y Franco son alumnos del Liceo Bicentenario con excelente rendimiento académico, por lo cual esta Junta de Vecinos se siente orgullosa de poder apadrinarlos en este Mundial. Es importante destacar que la familia financiará la estadía y la alimentación de estos deportistas. Según Oficio Interno N° 1.199, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenos días Concejales, Concejales, Directoras, Directores, público en general y quienes nos acompañan además por nuestras redes sociales.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 75 y Acta Extraordinaria N° 53.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Comenzamos con el punto N°1 de la Sesión Ordinaria N°78.

Punto N°1, es la aprobación del Acta Ordinaria N° 75 y Acta Extraordinaria N° 53.

En votación. Apruebo. Se aprueba el punto.

ACUERDO N° 758 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar acta de la sesión ordinaria N° 75 y extraordinaria N° 53”.-

2.- Exposición de los resultados de la primera etapa del estudio del PLADECO 2022-2026, comuna de San Bernardo. Exponen Secretaría Comunal de Planificación en conjunto con la empresa Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Ltda. Según Oficio Interno N° 1.184, de fecha 09 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos al punto N°2, que es la exposición de los resultados de la primera etapa del estudio del PLADECO 2022 - 2026, comuna de San Bernardo. Expone Secretaría Comunal de Planificación, en conjunto con la Empresa de Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Limitada, según Oficio Interno número 1184, de fecha 9 de agosto del 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Director.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO:

Muy buenos días, señor Presidente, Concejales, Concejales. Como es de conocimiento público, estamos desarrollando como Municipalidad, estamos elaborando 3 instrumentos de planificación que son muy relevantes y que de alguna manera nos permiten tener una carta de navegación respecto de la construcción del futuro de San Bernardo. Son, por un lado, el Plan Regulador Comunal, el Plan de Inversión en Infraestructura y el PLADECO, que es lo que nos ocupa el día de hoy.

Para la construcción de estos instrumentos hemos desarrollado una serie de acciones tendientes a generar la mayor participación posible, en este caso la participación o el carácter participativo de la construcción de estos instrumentos en algunos casos está normado por la ley, que es lo que señala, por lo menos en el caso del PLADECO. Ha finalizado la primera etapa de diagnóstico, donde hubo una cantidad importante de talleres. Ya lo dará a conocer la consultora y es importante dar a conocer los resultados de esta primera etapa e informar también respecto de cuáles son los pasos que vienen a continuación. Esto ya lo hemos hecho en otras instancias. Estuvimos la semana recién pasada en la Comisión de Vivienda que preside la Concejala Cristina Cofré y tal vez antes de pasar a la presentación sería importante conocer también su parecer respecto a la Comisión, Concejala.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Presidenta.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Buenos días a todos y a todas. Efectivamente, tuvo participación la Comisión, se realizó la semana pasada, no hubieron mayores dudas porque fue la exposición del PLADECO, donde se comunicó también que esta semana pasaba por Concejo, si hacer una acotación a los Concejales tal vez, que puedan tener una mayor participación en estas instancias, porque igual son importantes para todos y todas, para saber en qué proceso estamos, independiente de las exposiciones, porque son acotados hoy día los tiempos en los Concejos.

Muchas gracias Director, también a todo el equipo de Secpla que está siempre a disposición y por supuesto en poder avanzar en todos los que son los instrumentos que hoy día tanto nos competen en esta comuna. Gracias.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO:

Muy bien, entonces, le voy a pedir a don Mauricio Fernández, profesional del equipo de la Consultora Mapocho que nos acompaña, y que nos va a hacer la presentación de los resultados de esta primera etapa y contarnos un poco qué sigue, que es la construcción de la visión, la misión y una serie de declaraciones estratégicas que posteriormente al finalizar el proceso, tendrán que ser reflejados en una cartera o un listado de proyectos. Y recordar que el PLADECO es un instrumento muy relevante por cuanto el presupuesto que anualmente aprueba este Honorable Concejo, tiene que ser coherente con lo declarado en el PLADECO. Por lo tanto, tiene un instrumento muy relevante en todo sentido. Mauricio, es suya es la palabra.

SR. PROFESIONAL CONSULTORA MAPOCHO MAURICIO FERNÁNDEZ: Bien.

Buenos días, Alcalde, Concejales, Concejales, vecinos y vecinas, personal municipal, directivos que están presentes.

Vamos a entonces a avanzar con la presentación. Este PLADECO, Plan de Desarrollo Comunal tiene 3 etapas. La primera etapa es la elaboración de un diagnóstico que ya esa etapa ha finalizado, el Diagnóstico Comunal.

La segunda etapa es la etapa en la que estamos actualmente, que son las definiciones estratégicas, que son los objetivos, lineamientos estratégicos, la visión, la priorización alcaldía, y

La tercera etapa, que es la que va a comenzar ya pronto, es la elaboración de una cartera de Plan de Inversiones y un Plan Plurianual de Inversiones con proyectos, programas y acciones para los próximos 4 o 5 años, según lo establece el diseño de los Planes de Desarrollo Comunal. La siguiente.

Bueno, eso ya está, ya lo hemos dicho. Es importante decir que esto es bien relevante. Nosotros seguimos modelos de planificaciones que han sido utilizados por MIDEPLAN, por la CEPAL, por la SUBDERE. Actualmente el año 2022 acaban de elaborar un nuevo manual de elaboración del PLADECO. Nosotros de ahí nos nutrimos con las nociones metodológicas, técnicas y teóricas para desarrollar este tipo de procesos de planificación comunal. Quiero señalar que todo el PLADECO está estructurado en ámbitos de desarrollo. Los ámbitos son 7, es el desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo territorial, salud, educación, medio ambiente y el desarrollo de la gestión institucional municipal. La siguiente, por favor.

En la etapa de diagnóstico, se elaboró un documento bastante extenso donde está, en base a revisión de información estadística, entrevistas y participación ciudadana. Debo señalarles que en nuestra experiencia como Mapocho, que llevamos ya bastantes años trabajando en Chile y hemos participado en muchos procesos de actualización de Planes de Desarrollo Comunal, es primera vez que estamos en una comuna en que hay tanta participación, se hicieron más de 25 talleres, se hicieron docenas de entrevistas a profesionales, informantes municipales, se trabajó con, se recogieron más de 3.000 opiniones de la comunidad y eso ha permitido tener un diagnóstico muy participativo, además, al que se le suma un diagnóstico cuantitativo con todas las estadísticas más actualizadas de la realidad hoy día, de la comuna de San Bernardo, y eso nos permite haber elaborado un FODA, una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, identificar factores críticos, potencialidades. Toda esta información está en ese documento que se llama Diagnóstico que ya fue entregado. La siguiente.

En la etapa que estamos ahora, es la definición de la visión, misión, lineamientos y objetivos estratégicos. Vamos a presentar a continuación también en, cómo va eso y estamos entonces avanzando ya hacia el fin de esta segunda etapa de imagen objetivo, que va a definir cuáles son las prioridades, que el PLADECO define que el Plan de Desarrollo Comunal define para el desarrollo de la comuna en los próximos 4 o 5 años. La siguiente.

La cartera de proyectos que es la etapa que va a comenzar, se va a trabajar con mesas de trabajo por ámbito social, salud y educación con los directivos y los profesionales de cada área del municipio para ir definiendo la cartera, en función de la información del diagnóstico donde se identificó necesidades que nos presentó la comunidad. Para poder definir entonces esta cartera de proyectos, programas y acciones municipales, esto también va a ser llevado a una validación comunitaria en que vamos a trabajar con la comunidad nuevamente mediante talleres para poder priorizar esta cartera de proyectos, completarla, agregar, sacar, priorizar. La siguiente, es el sistema de seguimiento.

Este PLADECO tiene un sistema de seguimiento. Nosotros entregamos una herramienta informática bien simple pero muy eficaz y eficiente en que el municipio va a poder hacer un monitoreo del nivel de cumplimiento del PLADECO, proyecto por proyecto y ámbito de desarrollo por ámbito de desarrollo, generando reportes, gráficos, tablas de que, por ejemplo, el Concejo podría pedir a Secpla que le genere estos reportes y van a tener inmediatamente un detalle cuantitativo del avance del PLADECO a través del tiempo. Bueno, las actividades realizadas. Veamos la siguiente.

Realizadas las entrevistas con el Alcalde, Presentación al Concejo, Presentación al COSOC, Difusión, Página web, los talleres con la comunidad. Más de 25 talleres. Se evaluó el PLADECO anterior y se elaboró el diagnóstico. Siguiendo.

Bueno, aquí hay personas que han participado en los talleres que se hicieron. Siempre la metodología fue la misma, se indagó por los aspectos positivos de la comuna o del sector en que vive o la localidad en que vive la comunidad, donde residía la comunidad. Estos talleres fueron también territoriales, se indagó por problemas y necesidades de solución y cómo es la imagen futura o el sueño de comuna. Esto se hizo en los 2 tipos de talleres que se trabajaron, que eran talleres por territorio y talleres por grupos temáticos. Por ejemplo, hubo talleres con adultos mayores, con personas mayores, hubo talleres con mujeres, con el mundo de la cultura, con el mundo del deporte, o sea, hubo talleres también por temas. La siguiente, por favor.

Algunos datos numéricos. Asistieron más de 700 personas a todos los talleres, tanto territoriales como temáticos, la mayoría fueron mujeres, 65% de participación femenina, y se recogieron más de 3.000 opiniones válidas, con las cuales se elaboró un diagnóstico participativo donde se ordenaron estas propuestas de la comunidad. La siguiente.

Bueno, en este tema son los aspectos positivos, problemas y necesidades de imagen futura. Voy a nombrar los 2 primeros, los principales aspectos positivos declarados por la comunidad en estos talleres en que se desarrollaron durante el proceso de actualización del PLADECO, en primer lugar, como aspecto positivo fue el patrimonio y la identidad cultural de San Bernardo como los valores que más apreció la comunidad que asistió a estos talleres.

La segunda variable fue el tema de la participación ciudadana, expresado en la alta valoración de la comunidad sobre las organizaciones sociales y los espacios de participación comunitaria.

En cuanto a los problemas y necesidades, el primer problema o necesidad o tipo de problema y necesidad que declaró la comunidad que asistió a estos talleres fueron temas relacionados con la gestión del tránsito, el tema del exceso de velocidad, el tema de la congestión, el tema del estado de las calles, veredas, el tema de la señalética, el tema del sentido del tránsito, el tema del exceso de vehículos, de falta de estacionamiento, etcétera, etcétera. Todos los temas ligados a ese ámbito. La primera prioridad.

En segundo lugar, está el tema de la seguridad pública, con una percepción de aumento de, como todos sabemos, la percepción que existe en la comunidad de aumento de la inseguridad pública, aun cuando las estadísticas y registros oficiales del Ministerio del Interior y Seguridad Pública señalan lo contrario.

En cuanto a imagen futura o sueño, la comuna sueña con más y mejores áreas verdes, plazas y arbolado y con un mejor nivel de seguridad pública y comunitaria. La siguiente.

Algunas ideas fuerza para definir la imagen objetivo que nos permitieron definir visión y misión. Está el tema de promover el emprendimiento y la creación de empresas. Esto está avalado por un análisis de variables relevantes, por ejemplo, con la cantidad de empresas de la comuna, el tamaño de estas empresas, los tipos, la cantidad de ventas, la fuerza laboral. Todas estas variables fueron analizadas en detalle. Hay muchas estadísticas, yo no los voy a aburrir ahora entregando datos estadísticos, pero esa información está ahí. Permite decir que uno de los ejes del desarrollo de la imagen futura de San Bernardo está en el tema del emprendimiento y la creación de empresas. Veamos la siguiente.

La segunda idea fuerza, es el refuerzo de la identidad local San Bernardina y la puesta en valor del patrimonio. Esto surgió con mucha fuerza en los talleres. Lo que más valora la

comunidad de San Bernardo es la identidad local especial San Bernardina y el patrimonio que esta comuna posee, que se expresa tanto en patrimonio material como inmaterial, sobre todo, por ejemplo, aparecen temas importantes como el tema del folclor, la capital nacional del folclor o internacional del folclor, se valora mucho el tema de los talleres, la gestión municipal, entregando talleres de todo tipo de actividades culturales. En el territorio se valora mucho esta todo el tema del patrimonio. Surgió el tema del sentirse de San Bernardo y además que la identidad cultural de San Bernardo es compleja. Es no es una sola, sino que son varias, hay varios tipos de identidad. Eso lo conversamos en la reunión con el Alcalde, la reunión pasada, donde se valoran estas distintas identidades de San Bernardo. La siguiente.

Generar las condiciones para la sustentabilidad ambiental comunal. Esto tiene que ver con la valoración que existe en San Bernardo sobre el tema del cuidado de su medio ambiente. Pasa por el tema del trabajo con los residuos domiciliarios e industriales. Está el tema de la estrategia que tiene el municipio para enfrentar este tema. Está obviamente asociado con temas como la crisis hídrica, que condiciona el desarrollo de la comuna y del país, que todos lo sabemos y está todo el tema de las iniciativas de reciclaje que la comunidad pidió más y mejor reciclaje en la comuna. La siguiente.

Desarrollar la infraestructura y el equipamiento con equidad. Aquí está todo el tema de la concentración de la población urbana, la relación con las localidades rurales, por supuesto, y en la necesidad de buscar equilibrio en el desarrollo armónico de esta comuna. Potenciar eso, aspectos como, por ejemplo, extensión del alcantarillado, el acceso al agua potable, el fenómeno como la reducción del suelo rural. Todos estos temas fueron elaborados y trabajados, y por supuesto, aquí también está el tema de la gestión del tránsito, porque mientras más crece San Bernardo, más se agudizan las necesidades de tener una adecuada gestión del tránsito. La siguiente.

Mejorar la calidad de vida y seguridad de los habitantes. Esto tiene que ver con aspectos como la seguridad pública, pero también con respecto a temas como la necesidad de atender el déficit de viviendas, temas como salud mental y consumo de drogas, el tema de la sobrepoblación de personas inscritas en los Centros de Salud, en los Cesfam. Bueno, aquí hay una serie de variables que permiten identificar esta variable, de mejorar la calidad de vida y la seguridad como un eje, como una idea fuerza de la imagen comunal. La siguiente.

Considerando las ideas que se señalaron más las reuniones realizadas, esta es la propuesta de visión que está actualmente, que se presenta actualmente, que es la siguiente, dice así:

“San Bernardo es el polo de desarrollo más importante de la zona sur del Gran Santiago, pues cuenta con actividades productivas y comerciales, áreas verdes sustentables y cerros islas junto a una zona agrícola, un patrimonio cultural arraigado que se manifiesta en el folclor y una comunidad participativa, que avanza en calidad de vida y seguridad, mirando con optimismo hacia el futuro.”

Esta es la visión futura. Metodológicamente se redacta en presente, pero es la visión futura que el PLADECO, el Plan de Desarrollo Comunal busca conseguir y para eso se alinea toda la inversión de programas, actividades y acciones que el municipio va a desarrollar, orientado para este instrumento en los próximos 4 o 5 años. La siguiente por favor.

La misión. La misión institucional es el rol que le corresponde a la Municipalidad para el cumplimiento de la visión comunal. ¿Qué dice la misión? La Municipalidad de San Bernardo es una institución moderna que se preocupa por administrar eficientemente los recursos públicos para el desarrollo de una comunidad diversa, con fuerte presencia territorial y conectada con las necesidades de la población. La siguiente.

Con esto terminamos. A raíz de las definiciones de visión y misión, bajan los lineamientos estratégicos que a su vez después tienen objetivos estratégicos y para cada objetivo estratégico, planes, programas y proyectos.

Entonces, aquí hemos definido para cada ámbito, diferentes lineamientos, por ejemplo, voy a leer solamente algunos, porque es mucha información, pero esto queda por supuesto, a disposición del Concejo.

En el ámbito territorial, por ejemplo, el primer lineamiento habla de fortalecimiento del ordenamiento territorial equilibrado de San Bernardo. Y eso, por supuesto, tiene, a su vez, objetivos estratégicos que están a continuación de la presentación, pero esto es muy extenso. Por lo tanto, atendiendo al tiempo, solamente nos vamos a quedar ahí.

Esto es para que los Concejales y Concejales lo vean, ahí después viene una serie de, para que se vea lo que viene después. Es muy extenso, está en detalle para que lo puedan ustedes revisar y enviarle aportes, observaciones a la contraparte, a Secpla para poder mejorar esta propuesta.

Después, en Medio Ambiente. Primer lineamiento Fortalecimiento a la Gestión Integral de Residuos. Una de las prioridades que planteó la comunidad.

Desarrollo Económico. Primer Lineamiento Fomento de la Economía local para estimular creación de empleo dentro de la comuna.

Desarrollo Social. Tiene 4 lineamientos. El primero solamente fortalecimiento de la participación ciudadana postpandemia.

Ámbito 5, Salud. Primer Lineamiento, Fortalecimiento del Sistema de atención Salud Urbano y Rural de la comuna.

Ámbito Educación. Primer lineamiento, Fortalecimiento de la calidad de la Educación y,

Ámbito 7 y final, pero no menos importante, Gestión institucional municipal. Primer Lineamiento, Fortalecimiento de la Gestión Municipal. De ahí tenemos entonces el Lineamiento para Gestión Institucional, por ejemplo, desarrollo del recurso humano municipal y también tenemos ahí el enfoque de género que se pidió en la última reunión que tuvimos con los Directivos. Eso es.

Por mi parte esa sería la presentación, es mucho más extensa, más compleja y necesitamos que el Concejo lo lea con calma, lo revise y nos haga llegar, a través de la Secpla todos los aportes, comentarios, cambios que quieran hacer, incorporaciones para el tema de que esto sea validado por ustedes. Es una propuesta, también se están recibiendo aportes y observaciones del equipo directivo, que están revisando también todos los lineamientos para poder obtener un instrumento que represente realmente los intereses de la comunidad y de la institución municipal. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO:

Para complementar, respecto de lo último que señalaba Mauricio, tuvimos una reunión similar a esta con el equipo directivo y municipal, tuvimos también la Comisión de Planificación y Vivienda. Mañana tenemos a las 17:00 de la tarde la exposición al COSOC respecto de estos resultados y la idea es que, en un plazo prudente, de una semana máximo, puedan hacernos llegar observaciones respecto de esta presentación, dudas, consultas, etcétera, para poder incorporarlas en lo que sigue de esta etapa, que es la consolidación de esta propuesta.

Esto, insisto, es una propuesta que surge a partir del trabajo participativo, pero estamos todavía a tiempo de hacer observaciones para poder incorporarlas. Eso, señor Presidente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, muchas gracias. Consultas o preguntas. Concejala Baeza. Concejal Soto.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Buenos días a todos y a todas. Bueno, primero agradecer la presentación. Desde esta Concejalía, en reiteradas ocasiones estuvimos preguntando en qué estado se encontraba el PLADECO. Lamentablemente por la contingencia comunal no pudimos asistir a los talleres, porque fueron justo los días en que hubo mayor convulsión por la situación de los profesores y tuvimos que estar presente en ese contexto. Sin embargo, esto no deja de ser relevante para nosotros y para la comuna.

De acuerdo a la presentación, me parece bien interesante el trabajo que se está haciendo, porque aparecen cosas que uno ha señalado más desde la intuición, como, por ejemplo, la importancia del patrimonio para la comunidad. Pero sí necesito el documento para poder estudiarlo bien, porque esta presentación, si bien es muy interesante, no deja de ser solo eso, entonces si nosotros tenemos que hacer observaciones con seriedad, quiero saber cuándo nos van a entregar el documento para poder revisarlo, sobre todo considerando los plazos que dice el Director de Secpla que deberían ser alrededor de una semana. Y también saber si va a haber alguna otra instancia Concejala, para que como Concejales nos podamos reunir y de repente tener una propuesta mancomunada o si cada uno hace sus observaciones de manera particular. Eso. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Director.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Sí. Bueno, finalizada esta presentación, durante el transcurso del día, les vamos a hacer llegar la presentación y el resumen ejecutivo de la primera parte para que tengan mayores antecedentes. Es un documento bastante extenso, así que yo espero que la sola presentación pueda servir para hacer algunas observaciones, porque de lo contrario van a tener que leer bastante y al detalle. No tengo ninguna duda Concejala. Vamos a enviar esto durante el transcurso del día.

Respecto de si hay otra instancia en la comisión, Concejala usted tiene la decisión.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Si, sí se solicita acá no hay ningún problema en crear esta instancia. Tal vez nos podemos poner de acuerdo para que tenga más participación la Comisión, que la verdad que siempre son las mismas Concejales que asisten a ésta. Entonces, hacemos un esfuerzo enorme por llamar a la Comisión, pero la verdad es que siempre llegan las mismas Concejales, así que yo creo que sería importante tal vez que nos pudiéramos poner de acuerdo con algún horario que puedan participar todos y todas, para que sea más aportivo también la instancia, porque entiendo que ahí se van a canalizar también observaciones donde podemos trabajarlas en conjunto, tal vez.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, gracias, Presidente. Saludar a todos los asistentes, a los dirigentes y dirigentas que nos acompañan en este salón, a las Concejales, a los Concejales, a quienes nos siguen por las redes, y, por cierto, cómo está Director.

Lo primero que quiero decir es que el PLADECO es un instrumento de los más importantes para la Municipalidad, porque en ese trabajo, en ese texto, se van a consignar el San Bernardo que estamos proyectando para el futuro y que ese San Bernardo se construya entre todos, me parece una obligación.

Me parece interesante también esta metodología centrada en los grupos etarios, pero también en las temáticas que le interesan a los San Bernardinos. Sí, me preocupa algo que lo he señalado, cómo llegamos a todos los sectores de San Bernardo porque es demasiado extenso. San Bernardo va del río Maipo hasta el 39 de la Gran Avenida y tiene sectores rurales, semirurales y obviamente más urbanos. Entonces, ahí me preocupa eso, esa parte cómo la han enfocado, pensando en sectores que están muy alejados del centro de la comuna.

Y lo otro, bueno, hoy día evidentemente, las preocupaciones que usted ha expresado en esta primera etapa de diagnóstico son las que uno por intuición ha ido construyendo también con el recorrido diario que tenemos en la comuna. El tema de seguridad, el tema de nuestro patrimonio, nuestra identidad cultural, el tema de San Bernardo, capital del folclore, son todas temáticas, el tema medioambiental, el tema de enfoque de género, son temáticas que le preocupa a la ciudadanía, pero comparto la opinión de la Concejala, en el sentido que nos gustaría tener un documento para poder tener una opinión más acabada del trabajo que se está haciendo. Pero sí se agradece la presentación, y dada la relevancia de este instrumento, vamos a estar ciertamente aportando con algunas observaciones. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Si, intentando responder la consulta del Concejal Soto, efectivamente, se realizaron 2 tipos de talleres buscando la participación de la comunidad. Por un lado, talleres de carácter territorial. Tenemos la comuna dividida en 11 territorios, desarrollamos un taller por cada uno de ellos. Pero paralelamente se desarrollaron más de 15 talleres que tenían que ver con talleres temáticos, deporte, vivienda, cultura, etcétera, tratando de incorporar diversas miradas en relación a lo que son las necesidades de la comunidad respecto al San Bernardo del futuro. Entonces, todo esto, tratamos de más bien el trabajo metodológico de la consultora, más el acompañamiento de la Secpla, hemos tratado de construir un documento que recoja la mayor cantidad de los anhelos y necesidades de la comunidad de San Bernardo, para construir un futuro distinto y mejor. Y esperamos que el resultado del documento final nos permita tener una carta de navegación en ese sentido, que podamos asirnos de ella para poder definir los presupuestos en los próximos años, etcétera y las acciones y proyectos que como Municipalidad debemos ejecutar.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Señor Presidente. Sí, solamente pedir que se haga el esfuerzo mayor de recoger las opiniones de las dirigentas y dirigentes, porque son ellos y ellas, los que están diariamente en contacto con las necesidades de sus territorios. Necesidades de luminarias, necesidades de mejoramiento de áreas verdes, necesidades de participación, necesidades que tengan que ver con los diferentes grupos etarios. Ahí está, yo creo, que el corazón de esto, más allá de la opinión de los Concejales, que es relevante, porque vamos a tener que aportar con nuestra opinión, es que ellos sientan que les pertenece ese documento y el resultado de esa construcción, sea reflejo de las verdaderas necesidades de la gente, en cada uno de los puntos cardinales de San Bernardo. Yo creo que ese es el desafío que tenemos. Eso.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO:

Muy bien, así ha sido. Y comentarles una situación que ocurrió en la Comisión de Planificación hace unos días atrás. Efectivamente, uno de los participantes era un dirigente y nos hizo una consulta respecto a la presentación que habíamos hecho hacía 2 semanas antes. Claro, y se generó una situación, un poco de confusión, ¿por qué? Porque por un lado, afortunadamente estamos elaborando en paralelo estos 3 instrumentos de planificación, lo cual hace que sean coherentes entre sí, pero también lleva a confusión, porque son los mismos dirigentes y dirigentas que hemos estado convocando a distintas reuniones y talleres para construir un instrumento de planificación, que a veces cuesta hacer la diferencia, pero también eso da cuenta del esfuerzo que se ha llevado a cabo en términos de incorporarlos a todos y todas, los dirigentes que puedan asistir. Los horarios no siempre son los más adecuados, están convocados a distintas acciones dado el rol dirigencial que ejercen, pero se están haciendo los esfuerzos y vamos a seguir realizándolo. Eso, señor Presidente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, solamente mencionar que de acuerdo al artículo 7 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, reforzar la importancia de este instrumento. El Plan Comunal de Desarrollo es un instrumento rector del desarrollo en la comuna. Contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de 4 años, sin que necesariamente deba coincidir con el periodo de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

En todo caso, en la elaboración y ejecución del Plan Comunal de Desarrollo, tanto el Alcalde como el Concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito.

Dicho eso, mencionar 2 cosas. Gracias, Secretario, por la relevancia. La última vez que se hizo este ejercicio en la comuna de San Bernardo fue en el año 2010. Y cuando se realizó este ejercicio se pensó en un instrumento de a lo menos o a lo más, mejor dicho, Secretario, que tuviera una vigencia de 10 años. Por lo tanto, efectivamente, la importancia de este instrumento es sumamente importante y yo recojo que se han hecho esfuerzos importantes en la participación, que se hayan realizado 25 talleres, creo que es inédito y lo que hay que generar es una metodología, a propósito de la última discusión en el control, porque cuando generamos participación en una comuna tan diversa como San Bernardo, las problemáticas de cada sector son igual de importantes. La pregunta es cómo damos mayor importancia a una sobre otro. Entendiendo que la Municipalidad no se puede hacer cargo de todas las problemáticas, porque ser una comuna diversa y grande como la nuestra, tiene esa particularidad, que cada sector tiene sus propias demandas y, por lo tanto, considera que son las primeras que debiesen estar y en esta conversación hay que ir generando esas metodologías para sistemáticamente ir abordando las distintas dificultades que existen y que seguirán existiendo en una comuna como la nuestra.

Por lo tanto, agradezco nuevamente que se transparente el trabajo que se esté haciendo, reforzar nuevamente la necesidad de seguir en este camino, de ir contando los avances y hacer la invitación a todo San Bernardo, a discutir respecto a este instrumento, porque aquí es donde se genera de alguna manera, la línea matriz para el desarrollo de la ciudad de San Bernardo. Así que muchas, muchas gracias, Secretario, don Mauricio, muchas gracias.

- 3.- Aprobación modificación de acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria N° 38 de fecha 19 de enero de 2023, en el sentido de adelantar la novena y décima cuota de \$ 352.959.083 y \$ 352.959.087, respectivamente, de la subvención municipal otorgada al sector salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, con la finalidad de comprar medicamentos, pago de proveedores, y descuentos variables. Según Ord. N° 793, de fecha 31 de julio de 2023, de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo. Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Pasamos al punto N°3 de la tabla, que es la Aprobación modificación de acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria N° 38 de fecha 19 de enero de 2023, en el sentido de adelantar la novena y décima cuota de \$352.959.083.- y \$ 352.959.087.- pesos, respectivamente, de la subvención municipal otorgada al sector Salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, con la finalidad de comprar medicamentos, pago de proveedores, y descuentos variables. Según Ord. N° 793, de fecha 31 de julio de 2023, de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo. Expone la Corporación. Antes quisiera darle la palabra al Presidente de la Comisión, porque entiendo que hubo una Comisión el día lunes y le damos la palabra al Director y al Encargado de Finanzas de la Corporación. Concejal Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Sí. Hola, buenos días, cómo están. Disculpen que no encienda la cámara, estoy con un problema de señal bien grande. Solamente me gustaría, agregar que, bueno, en la Comisión de Finanzas se presentó el tema por parte del Director de Salud desde la Corporación y también el señor Brito, que es el Encargado de Finanzas, explicando cuáles eran los 5 objetivos por los cuales se necesitaba este adelanto de subvención.

Salieron muchas interrogantes, entre ellas, se le consultó a la Dirección de Finanzas por el tema del flujo, por el tema de los valores que se van a tratar, si hay liquidez para ello. También se consultó y se pidió específicamente, explícitamente, en la Comisión el detalle de dónde van esos dineros, en qué se van a utilizar y también obviamente el plan de recuperación del adelanto de estas 2 cuotas, que como bien se dijo ahí en la Comisión, es pan para hoy, hambre para mañana. Entonces, también el señor Brito explicó cómo iba a recuperar estos dineros o cómo al menos iba a tener un plan para poder resistir o intercambiar los montos.

Así que, bueno, esa fue básicamente la Comisión de Finanzas. Agradezco a todas las personas que asistieron también. Al igual que la Concejala Cofré, también es súper difícil trabajar cuando la convocatoria es poca, sobre todo por parte de los directores, que hay unos que siempre están trabajando con uno y hay otros que simplemente no aparecen. Agradecer, como le digo a las Concejalas que siempre se suman, así que muchas gracias Y bueno, y esperar nuevamente, dentro de la presentación las consultas que fueron requeridas en la Comisión. Eso, señor Presidente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Gracias, Presidente. Bien, damos la palabra. Erwin. Director de Salud.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIQUEZ: Buenos días, Alcalde. Buenos días, Concejales. Si. Agradecemos la instancia que se nos ha dado para poder plantear esta solicitud de adelantamiento de cuotas. Pasamos por la Comisión de Finanzas donde se aclararon algunas dudas. Obviamente, si hay dudas esta mañana también la responderemos.

SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN SR. JULIO BRITO: Buenos días, señor Presidente. Buenos días, Concejalas, Concejales, público en general.

Bueno, queremos hacer la presentación de esta solicitud de anticipo de un par de cuotas de la subvención municipal, señalando y dando tranquilidad, que se trata de un anticipo para cubrir algunos eventos que están planificados como un proceso de trabajo.

Si bien es cierto, este anticipo de 2 cuotas deja un vacío donde estaban asignados originalmente, ese vacío se va a llenar presupuestariamente con otros flujos que son financiamiento especial Praps. En la imagen está mostrando la composición de los flujos que cubre los meses de agosto hasta diciembre y una prolongación del año 24. Lo que queremos posicionar es que el anticipo de 2 cuotas que va a ayudar a poner en un orden financiero las compras y la relación con algunos proveedores críticos va a ser cubierto por flujos adicionales Praps.

La imagen está señalando la estructura del flujo de caja. Hay 2 componentes importantes en el flujo de caja de la Dirección de Salud. Uno es el componente remuneraciones y el otro es el componente proveedores. Los proveedores los estamos abordando con una estrategia de renegociación de compras pasadas para liberar presión sobre los flujos de caja. Eso nos ha resultado bastante bien. Los proveedores reconocen la situación y ven en la comuna de San Bernardo un potencial núcleo donde ellos pueden desarrollar su actividad y han estado por ello, llanos a acoger esta solicitud de renegociar. Pero, la renegociación atraviesa con, como se llamaría, un pie, o sea un abono importante y significativo para ellos, cosa de conceder mayores plazos. Nuestro objetivo es llegar a una renegociación con ellos de común acuerdo, entre 1.000 millones y 1.500 millones. Vamos a la otra.

Los ejes principales de este anticipo. Si bien es cierto en la Comisión hablamos de 5 puntos para abarcar, el eje principal es pago a proveedores y pago de descuentos variables. El pago a proveedores es lo que estaba señalando que es salir con unos compromisos históricos, una deuda que ya se encuentra vencida y asegurar que terminemos la temporada de invierno con stock suficiente de medicamentos y no se vea entrampada esa situación por inconvenientes de orden financiero y no estrictamente de salud de la comunidad. La próxima.

En pago a proveedores, y es más deuda que nada. Tenemos a Siemens que es un proveedor bastante clave. Están ahí los medicamentos para reactivos. Bueno, todos conocen Siemens, es una corporación internacional que es bastante rígida en los plazos. Ellos se rigen por normas corporativas y eso nos hace correr para poder cumplir los compromisos que tenemos con ellos. Opko que es uno con, junto con Laboratorios Chile es uno de los principales proveedores de medicamentos, que bueno, son los que tomo yo, Metformina y Losartán y que, por ello, debemos tener siempre en buenas condiciones crediticias. También con Laboratorios Chile estamos negociando un aumento de la línea de crédito que cuenta la Corporación. Caribbean, Arama, Reutter, Farma Network son algunos de los principales proveedores que hemos abordado y queremos abonar en este proceso de negociación. La próxima.

¿Cuál es la magnitud del problema, o de la situación? Opko tiene una deuda vigente, a la fecha de 364 millones, vamos a dar un pago de contado y vamos a renegociar el saldo. De hecho, ya está en proceso la renegociación, y así los principales laboratorios como Arama, Laboratorio Chile, Farma Trade, que forma parte del grupo del Laboratorio Chile. Así estaríamos ocupando las 2 cuotas, destinando una parte importante, prácticamente 600 millones de los 700 a pagar la cuota contado de los proveedores y renegociar en consecuencia su saldo. La siguiente.

En términos de compra de insumos, estamos asegurando los meses de octubre y noviembre. La compra de los 2 meses involucra un desembolso de 291 millones de pesos. Por ello es importante tener las cuentas claras y las cuentas que están demasiado vencidas, puestas al

día y canceladas. Y un gasto por laboratorio por los 2 meses de 120 millones de pesos. En definitiva, cambiamos deuda nueva que serían estas compras, cancelando deuda antigua.

Y finalmente el componente tercero, los descuentos eh variables que incluimos como eje. Nosotros tenemos un descuento variable que hemos manejado con la Coopeuch y entregamos los días 12 un cheque cancelando los compromisos de la Coopeuch. Pues bien, dado la inestabilidad de los flujos de estos últimos meses, queremos salir de esta práctica del cheque a fecha y queremos ponernos al día y no tener vaivenes o generar inconvenientes adicionales por problemas de financiamiento. Eso es. Si tienen alguna inquietud, alguna duda.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Buenos días a todos, todos los que están presentes Director, Alcalde, Concejales, Concejales.

Primero quisiera preguntar, porque este es un adelanto de subvención de más o menos 700 millones de pesos que se entregarían y por lo que vi en la presentación, bueno, el punto dice para comprar medicamentos, pago de proveedores y descuentos variables. Compra de medicamentos, por lo que veo no va a haber, sino que va a haber deuda nuevamente de medicamentos, porque en el fondo lo que se va a pagar va a ser la deuda que se tiene, que son 600 millones de pesos lo que tienen que pagar en efectivo entre los distintos laboratorios. Y los otros 100 millones que quedan van a ser para pagar los descuentos variables. Eso entiendo, y entiendo que en eso se va a ocupar el dinero.

SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN SR. JULIO BRITO: Efectivamente en eso se van a ocupar los recursos, pero el pago abre la línea de crédito que cuenta la Dirección de Salud. Entonces puede acceder a compras nuevas.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Claro, pero, no sé, Secretario, si en ese caso el punto estaría mal redactado también, porque dice, compra de medicamentos, pero no va a haber una compra con ese dinero, sino que se va a pagar deuda. Primero eso.

Segundo, quisiera saber por qué está esa deuda de descuentos variable. Si a los funcionarios les descontaron esos dineros, por qué no se pagó, en el fondo, a dónde fueron esos dineros, porque es algo similar a lo que pasó en Educación, donde les descontaron los descuentos variables a los funcionarios y esos dineros se fueron para pago del convenio. Pero me gustaría saber qué pasó en Salud, porque Salud no tiene un convenio colectivo con la Municipalidad, no puede, por ser asociación gremial y no sindicato. Entonces, por qué está esa deuda ahora.

SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN SR. JULIO BRITO: La deuda es una práctica que detectamos que se cancelaba con un cheque a fecha, y eso queremos regularizar y no generar presión indebida sobre la caja, por ese cheque.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Pero, lo que yo estoy preguntando, qué se pagó con esos dineros que se les descontaron a los funcionarios. Porque habla de descuentos variables y habla que se va a pagar solo Coopeuch, es solo Coopeuch o hay otras entidades también que se les debe.

SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN SR. JULIO BRITO: Solamente Coopeuch diría yo, y hay unas cuotas de colegiatura que también vamos a poner al día, pero son 5 matronas, por ejemplo, la colegiatura de las matronas que también las vamos a poner al día.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Respecto a la redacción del punto, Director.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIQUEZ: Si, la planificación que siempre hemos tenido es que, con la liberación de las deudas, a nosotros se nos abre el crédito para poder comprar. Esto, por qué se incluye en el punto, porque tiene que ver con que vamos a salir a comprar medicamentos liberando los proveedores, ya que el trabajo que se ha hecho con la Gerencia de Finanzas es establecer esta dispersión en la deuda para poder tener un flujo de caja correcto y poder pagar con un monto establecido, que es el que se ha trabajado a través de la Gerencia de Finanzas, es abrir el abanico de compra para poder liberar nuestro presupuesto y poder salir a comprar medicamentos. Ese es el punto de que se toca con compra de medicamento.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Antes de referirme a lo que quería hablar, solo decir que hay que ser riguroso con los puntos de tabla más allá de las intenciones que existan, los recursos se van a ocupar para pagar deuda y, o sea, principalmente deuda, sea de descuentos variables o de laboratorios, no van a comprar. El hecho de que a ustedes se les libere cupo y que con eso puedan adquirir recursos, como que es una declaración de voluntad más que una utilización óptima de los recursos que están solicitando, porque los recursos los van a usar solo para una cosa, que es pagar lo que se debe. Entonces yo también hago la observación respecto de la redacción del punto, porque con esta plata no se van a comprar remedios. Lo acaba de decir el Director, con esta plata se va a pagar y con eso se va a liberar un cupo que va a permitir acceder a recursos, pero la plata no es para comprar, porque esos recursos a los que usted va a acceder, por lo que dicen, se van a adeudar, entonces esta plata no se va a usar para eso.

Yo creo que es importante como precisar, y lo que sí quería decir que pucha, encuentro lamentable, como que hay una desidia de parte de la Corporación respecto del rol que nosotros tenemos que desempeñar, porque en reiteradas ocasiones hemos solicitado que cada vez que se requieran recursos y se haga una solicitud al municipio, vengan los antecedentes suficientes para nosotros poder analizarlos y en esta ocasión, en el punto de tabla solo se adjuntaba la solicitud donde ustedes decían necesitamos tanta plata, para X cosa, que ahora vemos que no era tal y no se adjunta ninguna documentación que acredite que efectivamente necesitan los recursos para ello.

Ustedes hacen hoy día una presentación, que hicieron en la Comisión de Finanzas, pero es una presentación que no se ve, que no se ve en detalle. Incluso yo le saqué una fotografía para ver si podía ampliarla y aun así no veo lo que dice la presentación que ustedes hicieron. Entonces solo queda, el creer en lo que ustedes nos están diciendo y perdón, pero la Corporación ha entrado en un ámbito de poca credibilidad, donde si no tenemos la documentación suficiente es difícil poder tomar una decisión, porque además a mí me quedan hartas dudas respecto de lo que están presentando.

Me gustaría ver las boletas que se adeudan, me gustaría tener la documentación porque cómo voy a creer solo en lo que ustedes me están diciendo. Además, me gustaría saber cuántos son los trabajadores a los que se le adeudan, porque aquí nos ponen un monto total y

nos dicen que se debe la Coopeuch, pero no sabemos cuántos trabajadores son, cuántos meses se deben, como preguntó la Concejala, por qué se deben. No tenemos ninguna de esa información, más allá de que ustedes ahora la puedan decir. Esta es una instancia formal donde nosotros tenemos que resguardar el patrimonio municipal y si no tenemos los antecedentes suficientes no podemos hacer nuestro trabajo. Y además pregunto, a propósito de lo que ha pasado en Educación, ustedes tienen certeza de cuándo van a llegar estos fondos, este fondo especial Praps para poder cubrir lo que va a restar del año, tiene la fecha exacta y están 100% seguros de que en esa fecha va a llegar, porque si no, en el fondo estamos haciendo, nos están pidiendo a nosotros una confianza ciega en lo que ustedes señalan, sin tener ningún antecedente de nada. Así que ojalá me pueda responder. Y, yo ya lo manifesté en una ocasión anterior y no voy a echar pie atrás. Yo no voy a aprobar subvenciones directas a la Corporación si no está la documentación requerida, oportunamente.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIQUEZ: Con respecto a los recursos Praps. Los recursos Praps están normados, de remesas que se entregan mensualmente, y nosotros lo que tenemos presupuestado es la remesa del 30% que se entrega durante el mes de septiembre a la Corporación, son convenios que, si o si llega el dinero porque está presupuestado en un convenio de entrega, solo que este 30% se entrega posterior, ya que tiene que estar amarrado a cumplimiento, los cuales si hemos desarrollado.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Y, por ejemplo, hubiese sido interesante que ustedes nos entregaran antecedentes de los años anteriores, para saber cuánta plata es, porque ahora en total ustedes nos están pidiendo casi 700 millones de pesos y yo no sé de cuánto es esa remesa, porque no nos han dicho, no tengo idea cuánta plata va a llegar. Entonces, cómo tengo certeza que lo que ustedes están sacando se va a reponer. Entonces, si esto pasa todos los años, podrían habernos entregado los antecedentes de años anteriores, para nosotros tener la certeza de cuál es el flujo de recursos, con los que vamos a trabajar.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIQUEZ: La remesa del 30% que queda, son de 3 mil millones de pesos, ese es el monto aproximado que corresponde al 30% de los convenios que queda por remesar en el segundo semestre.

SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN SR. JULIO BRITO: Esa remesa adicional está recogida en 2 cuotas de 500 y 500 en nuestro flujo. Con respecto a los documentos, yo encantado la recibo en mi oficina y revisamos todos los documentos que más.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Estimado, más allá de, entiéndame, este es un problema que, donde yo no quiero que exista, como que se instale el tema de la voluntad. Usted puede tener toda la voluntad de recibirme, pero esta es una instancia formal de Concejo. Por tanto, usted debió habernos entregado la documentación oportunamente. Eso significa el viernes de la semana anterior, ahí usted debía haber puesto toda la documentación que ahora me quiere mostrar en su oficina, porque esto es de conocimiento público. Si yo voy a su oficina, solo yo voy a tener acceso a esa información y aquí hay trabajadores y hay otros Concejales que también pueden querer tenerla.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Mariela Araya y Concejal Roberto Soto.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sí, muchas gracias, Alcalde. Buenos días, Director.

Bueno, mire, yo creo que nosotros lo que estamos exponiendo acá es la legítima. Pucha que lata decirlo Alcalde, pero como desconfianza y también la preocupación y la poca claridad que, referente a esto nos transmiten los gremios también.

Quería preguntar algunas cosas específicas. Bueno, decir que yo estuve en la Comisión de Finanzas, con el Concejal Marcelo, no sé si Marcelo está escuchando, pero lo que pide, por ejemplo, la Concejala Baeza es lo que se pidió, se lo pedimos a ustedes, que por favor viniera detallado. Claro, el punto también, a mi parecer también está mal redactado, porque dice compra de medicamentos. No hay certeza de cuándo se liberan los recursos, de cómo los van a comprar, porque también está el tema del sistema de compras que tiene la Corporación, Mercado Público. Eso es un sistema, que no es inmediato, no sé cómo ustedes irán en ese proceso. Entonces la verdad que quedan bastantes dudas.

Y preguntar específicamente el tema de los descuentos variables. Usted dijo que era Coopeuch, pero ahí está separado salud y educación. Cuando ustedes a la hora de que se van a poner al día con esos descuentos variables, cómo nosotros podemos saber cómo está separado, por eso la Concejala también pide los documentos, que lo pedimos, para que ustedes sepan en la Comisión de Finanzas y no se nos hizo llegar, Alcalde. Entonces pucha, no, de verdad que no sabemos cómo ya poder pedir las cosas, pero eso quisiera saber pues si está separado el tema de la Coopeuch, de los descuentos variables, salud y educación.

SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN SR. JULIO BRITO: Sí, absolutamente. Para su conocimiento, Concejala, la contabilidad se lleva en términos separados, y los descuentos, especialmente de los trabajadores o el pago de la planilla se ejecuta en términos separados, contabilidades independientes.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIQUEZ: Y con respecto al flujo de medicamentos, si hemos logrado abastecer los centros. Hay ciertos quiebres que en parte queremos trabajar con este tratamiento de cuotas, las compras que nosotros queremos hacer y los proveedores que queremos pagar es la continuación de lo que ya habíamos trabajado en cuanto al pago de proveedores en abril. Cuando nosotros solicitamos el adelantamiento, se pagaron proveedores y acá también viene a reforzar ese punto en donde hemos logrado llegar con stock. Si hay algunos quiebres que los estamos trabajando con estos proveedores, pero tiene que ver con eso, con generar este stock de seguridad en droguería que nos permite también reaccionar al Mercado Público, que muchas veces es lento. Reaccionar a Cenabast, que también ha tenido problemas de abastecimiento, nos pasó con los sueros, nos llegó tarde el despacho desde Cenabast y eso produjo un quiebre de stock. Entonces tuvimos que salir a comprar en paralelo, suero a empresas, a través de Mercado Público y la idea también dentro de este pago es ir solucionando aquellas compras de Mercado Público que se han realizado este año y que son compras que vamos a lograr subsanar con estos proveedores y así, por así decirlo, limpiar de Mercado Público las compras que hemos realizado a la fecha.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está el Concejal Soto, la Concejala Karina Leyton y Concejala Cristina Cofré.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, Presidente. Bueno, quiero manifestar mi preocupación por 2 aspectos. Lo primero, ustedes se presentan a solicitar recursos que son de la Municipalidad para invertir en todos los San Bernardinos que están considerados en el

presupuesto, pero a fin de año y no queda claridad para qué van a ser usados. Hay preguntas que no están respondidas, por ejemplo, cuál es la deuda total de proveedores. Ese es un tema que hemos consultado 10 veces, hemos mandado informes, hemos pedido, hemos mandado oficios, han mandado directamente desde el Concejo, de la oficina de los Concejales y nunca nos ha llegado la información.

Ahora, es sorprendente de que haya deudas también por descuentos variables, es decir, recursos, plata de los trabajadores que fueron descontadas y que ahora están pidiendo adelantar la subvención para poder pagar eso, cuando debería haber estado pagado en el momento que se descuentan. Entonces, ahí hay un tema que me parece que la información que ustedes nos han entregado, por lo menos, en forma oral no es suficiente. Debiera haberse entregado un informe claro, preciso, para qué son los recursos, cuánto es la deuda, cuáles son las nóminas de los trabajadores, de qué instituciones recaudadoras son a las que se les debe. Por lo tanto, ahí hay una nebulosa gigantesca que no han sabido responder.

Pero hay algo que me preocupa más aún, si están pidiendo que adelantemos recursos, la pregunta obvia es si tenemos la liquidez suficiente para entregar esos recursos, porque por algo nosotros aprobamos estos recursos para ser entregados en los meses de septiembre y octubre, porque la disponibilidad presupuestaria y financiera así lo aconsejaba y ustedes nos piden que adelantemos. Entonces, la pregunta financiera está la liquidez suficiente, están los recursos suficientes para adelantarlos, no venía ningún informe. Se debe pronunciar señor Presidente, la Dirección de Finanzas sobre eso. ¿Por qué? Porque la semana pasada aprobamos una modificación presupuestaria de 500 millones para el pago de los servicios de Correos de Chile y otra modificación presupuestaria también, una suplementación de recursos que no estaban disponibles y si sumamos a eso los 700, que hoy día tampoco están disponibles porque estaban proyectados gastarlos en 2 meses más, entonces es evidente que es obligatorio tener un pronunciamiento por escrito, no oral de la Dirección de Finanzas, señor Presidente.

Por esas razones y dado que no está la información que nosotros necesitamos, sería irresponsable como Concejal pronunciarse sobre esto, sobre estas materias que son muy importantes, porque es nuestro primer deber como Concejales es resguardar los intereses municipales. Y usted nos viene a plantear una solicitud sin información. Esto dejó de ser La Polar, llegar y llevar, así que les pedimos más seriedad. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí, Muchas gracias, Alcalde. Buenos días a todos y a todas. A quienes nos ven también a través de la transmisión y quienes están presentes en el salón.

En relación a lo que varios han mencionado, en realidad yo creo que también a la falta de documentación, a la solicitud que se generó dentro de la Comisión el día lunes, en la cual también estuve presente. Lamentablemente sin documentación nosotros no podemos trabajar, no podemos tampoco tomar una decisión que sea la correcta, en relación a la utilización de los recursos municipales y es por eso que solicito una segunda discusión, ojalá pronta para poder tener el tiempo disponible, me imagino que siempre estamos corriendo contra el tiempo en las gestiones, pero creo que es necesario que el Concejo Municipal pueda tomar la decisión correcta con toda la documentación presentada, tanto la que se solicitó en la Comisión del Concejal Marcelo Sepúlveda, como la que estamos solicitando hoy día en el Concejo Municipal.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala. Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Si, yo creo que acá se ha mencionado la problemática que es para nosotros como Concejales hoy día recibir una solicitud y aprobar. Yo creo que faltan antecedentes importantes que ya se han mencionado acá, como uno de ellos es el informe de finanzas. Hoy día el Concejal Soto acaba de mencionar que hemos hecho 2 modificaciones importantes y la verdad que no sabemos cómo están nuestras finanzas municipales, una es esa.

Y otra, la Corporación no nos puede adjuntar una carta, nosotros necesitamos detalles de dónde van a ir los dineros más claros. Necesitamos hoy día una información concreta y la verdad que no están los antecedentes. Una carta solicitud no es un antecedente para que un Concejal pueda tomar una decisión. Entonces, por favor, solicito la responsabilidad que ya se ha solicitado anteriormente por varios de nosotros en este Concejo, no solo para este efecto, sino para otros también, porque no podemos estar aprobando montos tan importantes hoy día. Sabemos que hoy día tienen una necesidad importante el área de salud y educación, pero también nosotros tenemos una responsabilidad como Concejales y Concejalas. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Si, me quiero sumar a la petición. Me gustaría que, si nos van a entregar más documentación también nos puedan entregar cuánto es lo que le debe Educación a Salud, porque todos sabemos que en algún momento se sacaron platas de Salud para pagar cosas de Educación y eso también está provocando un déficit en Salud. Y cuál es el plan que va a tener la Corporación para poder terminar el año, porque si vamos a empezar a adelantar subvenciones, eso quiere decir que va a llegar un momento en que no va a haber la solvencia económica como para cubrir ciertos gastos, ya que el Secretario en varias oportunidades ha dicho que hay un déficit de 2.900 millones de pesos para cubrir remuneraciones, lo que genera bastante ruido porque las remuneraciones llegan a través del Per Cápita y el 30% que se deja también para el pago de ésta. Entonces, también creo que sería importante adjuntar esa información para que tengamos como una visión clara de cómo vamos a terminar el año.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. A propósito de lo discutido, quisiera pedir al Concejo una segunda discusión del punto. La verdad que la presentación ha sido pésima en el sentido de que no está la información, que se generan más dudas que certezas y para poder dar una discusión con sentido necesitamos tener los documentos en mano para poder ir avanzando. Por lo tanto, si está de acuerdo el Concejo pido una segunda discusión del punto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Señor Presidente, me parece pero que sea sobre lo que hemos solicitado, el informe desde la Corporación y un informe, un pronunciamiento de la Dirección de Finanzas sobre la liquidez que existe hoy día para adelantar estas platas, porque eso es lo fundamental. Si tenemos la liquidez, porque no vamos a sacar recursos que tenemos destinados para un objetivo, para hoy día entregárselo a la Corporación. Entonces, necesitamos ese pronunciamiento. Yo estoy de acuerdo que haya una segunda discusión.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, por eso remito que sea importante, Director. Aquí se han hecho varias consultas que son importantes responder por escrito, respecto a lo que aquí se plantea. Don Julio, también le pido lo mismo, ya se han hecho varias consultas y, por lo tanto, lo que sería importante es que esas consultas sean respondidas antes que el Concejo llegue, para que las dudas sean resueltas. Porque hoy día

efectivamente, con una presentación de este tipo no se resuelven las dudas, que son legítimas, por ende, y nuestro deber es responderlas. Así que pido una segunda discusión.

Bien está la concejala Marcela Novoa, me dicen. No la había visto, perdón Concejala y cerramos el punto.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Hola, buenos días a todas, a todos. Sí, yo también quería sumarme a las palabras de todos los Concejales. Evidentemente, quedan muchas cosas en el aire, tiene que ser algo más claro, más efectivo. Así que una segunda vuelta, por favor, con todo lo que se ha dicho. Muchas gracias, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, entonces, formalmente, Secretario, llamo a votación del Concejo para una segunda votación del punto. En votación. Apruebo. Segunda discusión del punto. Se aprueba por unanimidad la segunda discusión del punto. Gracias.

ACUERDO N° 759 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar llevar a segunda discusión la modificación de acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria N° 38 de fecha 19 de enero de 2023, en el sentido de adelantar la novena y décima cuota de \$ 352.959.083 y \$ 352.959.087, respectivamente, de la subvención municipal otorgada al sector salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, con la finalidad de comprar medicamentos, pago de proveedores, y descuentos variables. Según Ord. N° 793, de fecha 31 de julio de 2023, de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo”.-

4.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:

- a) Consejo de Desarrollo Local de Salud Centro de Salud Familiar (CESFAM) Padre Joan Alsina, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la construcción de una rampa de acceso o dispositivo rodado en la entrada principal del Centro, que cumpla con todas las especificaciones técnicas que exige la ley. Con esta subvención se podrá mejorar el acceso al Cefsam a una cantidad importante de usuarios con capacidades y movilidad reducida. Según Oficio Interno N° 1.194, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- b) Junta de Vecinos Rinconada de Chena, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar el gasto de asesoría legal para estudio de resguardo medio ambiental de la cancha de fútbol. Según Oficio Interno N° 1.195, de

fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- c) Junta de Vecinos Villa Nuevo Siglo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas y mesas, artefactos de baño, como lavamanos y WC, además de la compra de pintura y otros. Con esta subvención se podrá mejorar las dependencias de la sede social para poder realizar diferentes actividades como cursos, talleres, capacitaciones, etc., Según Oficio Interno N° 1.196, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**
- d) Comité de Seguridad La Locomotora IV Etapa, por un monto de \$ 1.491.070.- como aporte para financiar la compra e instalación de cámaras de seguridad para esos sectores, como elemento disuasivo para evitar la delincuencia y a su vez erradicar las malas prácticas de consumo de alcohol y drogas. Con esta subvención se podrá dar un poco más de tranquilidad a los vecinos de los diferentes sectores de este comité. Según Oficio Interno N° 1.197, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**
- e) Club Social y Deportivo Team Chena Mountainbike, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar gastos de equipamiento, Inscripción de Corredores, Traslados y Alojamiento del Team entre otros. Lo anterior para participar en todas las fechas de los Campeonatos que organiza la Federación de Ciclismo para el año 2023, como son Copa Chile Enduro y Tour Nacional de Descenso. Es importante destacar que este Club quiere incorporar el logo de San Bernardo en la indumentaria y equipamiento de carrera para el año 2023 y así poder posicionar nuestra comuna, entre una de las mejores dentro del Mountainbike Nacional. Según Oficio Interno N° 1.198, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**
- f) Junta de Vecinos El Alto de San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar los gastos de pasajes en avión e implementación deportiva necesaria a los hermanos Scarlett y Franco Bahamondes, vecinos y deportistas de San Bernardo que participarán en el “Mundial Taewondo Word Championship” en Finlandia. Scarlett y Franco son alumnos del Liceo Bicentenario con excelente rendimiento académico, por lo cual esta Junta de Vecinos se siente orgullosa de poder apadrinarlos en este Mundial. Es importante destacar que la familia financiará la estadía y la alimentación de estos deportistas. Según Oficio Interno N° 1.199, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos al punto N°4. Antes quisiera saludar a la Diputada Marisela Santibáñez, que acaba de ingresar a nuestro Salón Consistorial. Bienvenida, Diputada.

Pasamos al punto N°4, y quisiera hacer una breve rectificación de forma. Me dice el Secretario Municipal que ya fue enviado a su WhatsApp y se le entregó el documento a los Concejales y Concejales.

En la letra E del punto 4, modifíquese el texto del punto 4 letra E, de la citación 78 del Honorable Concejo Municipal del día 16 de agosto por el siguiente:

“Donde dice: Club Social y Deportivo Team Chena Mountain bike, por un monto de \$3.000.000.- como aporte para financiar gastos de equipamiento, Inscripción de Corredores, Traslados y Alojamiento del Team entre otros. Lo anterior para participar en todas las fechas de los Campeonatos que organiza la Federación de Ciclismo para el año 2023, como son Copa Chile Enduro y Tour Nacional de Descenso. Es importante destacar que este Club quiere incorporar el logo de San Bernardo en la indumentaria y equipamiento de carrera para el año 2023 y así poder posicionar nuestra comuna, entre una de las mejores dentro del Mountain bike Nacional. Según Oficio Interno N° 1.198, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”

“Debe decir: *Letra E, Club Social y Deportivo Team Chena Mountain bike, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar gastos de equipamiento, Inscripción de Corredores, Traslados y Alojamiento del Team, entre otros, para la participación en el Campeonato Nacional de Descenso Deache Series. Es importante destacar que este Club quiere incorporar el logo de San Bernardo en la indumentaria y equipamiento de carrera para el año 2023 y así poder posicionar nuestra comuna, entre una de las mejores dentro del Mountain bike Nacional. Según Oficio Interno N° 1.198, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.”*

- a) **Consejo de Desarrollo Local de Salud Centro de Salud Familiar (CESFAM) Padre Joan Alsina, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la construcción de una rampa de acceso o dispositivo rodado en la entrada principal del Centro, que cumpla con todas las especificaciones técnicas que exige la ley. Con esta subvención se podrá mejorar el acceso al Cefsam a una cantidad importante de usuarios con capacidades y movilidad reducida. Según Oficio Interno N° 1.194, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien hecho esa rectificación, pasamos a la letra A del punto 4 que es la aprobación de otorgamiento de subvenciones.

- a) Consejo de Desarrollo Local de Salud Centro de Salud Familiar (CESFAM) Padre Joan Alsina, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la construcción de una rampa de acceso o dispositivo rodado en la entrada principal del Centro, que cumpla con todas las especificaciones técnicas que exige la ley. Con esta subvención se podrá mejorar el acceso al Cefsam a una cantidad importante de usuarios con capacidades y movilidad reducida. Según Oficio Interno N° 1.194, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUETO WILFREDO ARAVENA: Buenos días, señor Alcalde. Buenos días, señoritas y señores Concejales. Bueno, como el señor Alcalde mencionó, en el oficio 1194 el CDL presentó toda su documentación, encontrándose en condiciones para poder otorgar la subvención si el Honorable Concejo lo encuentra conveniente, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Consultas o preguntas. Bien, en votación. Apruebo. Se aprueba el punto.

ACUERDO N° 760 - 2023

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Consejo de Desarrollo Local de Salud Centro de Salud Familiar (CESFAM) Padre Joan Alsina, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la construcción de una rampa de acceso o dispositivo rodado en la entrada principal del Centro, que cumpla con todas las especificaciones técnicas que exige la ley. Con esta subvención se podrá mejorar el acceso al Cefsam a una cantidad importante de usuarios con capacidades y movilidad reducida. Según Oficio Interno N° 1.194, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está la Presidenta, la señora Gladys Meneses. Señora Gladys, por favor, si puede pasar. Comentar que este es un compromiso que se hizo con todos los diferentes Centros de Salud, a propósito de la necesidad de mejorar infraestructura, así que era un compromiso pendiente y era el último que nos faltaba. Bienvenida.

SRA. PRESIDENTA CDL CESFAM PADRE JOAN ALSINA, CARMEN DONOSO: Muchas gracias, señor Alcalde, Honorable Concejo. Para nosotros es de vital importancia contar con estos dineros. Hoy me acompaña el Director del Centro también, como parte importante y vital de para la construcción de esta rampa de acceso. Director.

SR. DIRECTOR CESFAM PADRE JOAN ALSINA, MARCELO DALBOSCO: Sí. Buenos días a todos y a todas. La verdad que como dice la señora Carmen es muy sentido para nosotros, porque además de mejorar el acceso, nos permite disminuir los tiempos de respuesta en el caso de que se generen urgencias, el acceder con camilla, nos mejora también la seguridad, porque es conocido por todos que esa cuneta que está en el acceso es bien difícil maniobrar sillas de ruedas. Entonces, la verdad que es un gran aporte, sentimos hacia el centro y principalmente a la hacia la comunidad, así que muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA CDL CESFAM PADRE JOAN ALSINA, CARMEN DONOSO: Así es. Para esto vamos a solicitar a Secpla que nos ayude en la tramitación de toda la documentación que hay que tener porque no podemos llegar y construir sin los permisos necesarios. Así que al director de Secpla, que lo vi entrar hace poquito rato, ahí vamos a estar presentes. Así que muchas gracias. Muy agradecida.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, solo rectificar. Carmen Donoso, porque había tomado mal el nombre, así que rectifico.

Dos palabras antes, Concejal Soto y Concejala Leyton.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, muy cortito. Saludarlos, felicitarlos porque están invirtiendo recursos en las necesidades de la gente y con un enfoque de igualdad, de brindar la posibilidad de las personas que tienen problemas de movilidad, para poder tener acceso al centro. Así que yo creo que eso es lo que quiero destacar en esta solicitud, porque puede haber diferentes intereses, diferentes motivaciones, pero usted hoy día, esos recursos son para, pensando en las personas que tienen algún tipo de discapacidad y estamos con la discapacidad y me alegro que ustedes también tengan ese mismo enfoque, así que felicitaciones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Leyton y Concejala Novoa.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí, muchas gracias Alcalde. Bueno, en la misma línea, felicitar al CDL, al Director del Cesfam. La verdad es que conozco, fui usuaria también me cambié de casa, así que ya no, pero qué importante en el fondo, que entendamos que para poder utilizar los espacios que el municipio pone a disposición de la comunidad, lo primero es tener un acceso disponible para todas y para todos. Creo que, si bien es un trabajo Alcalde, que tenemos pendiente nosotros como municipio, que todos nuestros Cesfam, todos nuestros Centros de Salud tengan un acceso disponible y universal, perdón, con los criterios que están establecidos, hoy día, agradecer al CDL porque pensó desde ese prisma, o sea el primer pensamiento cómo ingreso yo a este espacio, cómo ingreso yo a la atención de salud bajo cualquier criterio y cualquier necesidad que se presente. La verdad es que cualquiera puede pensar o quién no tiene una problemática de movilidad, que es quizás un tramo muy pequeñito en levantar la pierna, pero para quienes lamentablemente padecen enfermedades o tienen complejidades de salud, la verdad es que es un paso gigante para poder llegar al Cesfam y atenderse, así que agradecerles la perspectiva. Obviamente la comunidad está muy feliz, de hecho, me llegaron comentarios cuando publicamos la tabla, así que muchas gracias, y obviamente ahí Alcalde, ojalá que con prontitud Secpla, Obras también se ponga a disposición del equipo para que puedan, de manera muy pronta, poder disponer de este espacio y de este acceso universal para su comunidad. Muchas gracias, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Gracias Concejala Leyton. Concejala Marcela Novoa.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Yo quería dar las gracias también porque encuentro que es necesario, rampa en todas partes para la movilidad de las personas que lo requieren. Y pucha sumarme que estoy muy feliz por eso. Pero también quiero hacer una acotación que acaban de nombrar a la señora Gladys Meneses, que ella estaba esperando una subvención de cámaras para el sector de Maestranza y la señora está en el salón en este momento. Entonces creo que hubo una confusión ahí. Eso, señor Alcalde. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, por eso Concejala Novoa, hice la rectificación con Carmen. Así que, gracias.

SRA. PRESIDENTA CDL CESFAM PADRE JOAN ALSINA, CARMEN DONOSO: Como último, agradecer, señor Alcalde, el otorgamiento.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Quedan 2 palabras más, Carmen. Concejala Cofré y Concejala Baeza.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Señora Carmen, primero saludarla. Gracias. Agradecerle, conozco el trabajo de usted y de las otras dirigentas. La verdad que su preocupación constante por la comunidad, por los vecinos y vecinas, por sus necesidades. Hoy día de verdad tienen una trayectoria y cada día nos sorprenden más. Creo que ha sido un aporte muy importante el que hoy día esté acá. Con esta subvención, yo creo que es una más de las tantas cosas que ustedes han otorgado en los sectores. Bueno, yo las conocí en el periodo de pandemia, pero la verdad que para mí de verdad es un orgullo que hoy día pueda estar acá. Es una gran dirigente y me alegra mucho que hoy día puedan tener esta subvención que va en beneficio del Cesfam. Eso. Un abrazo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, muchas gracias. Bueno, yo también quiero sumarme a las palabras de agradecimiento. Sé que llevaban mucho tiempo esperando esta subvención. Y solo quería señalar como la importancia de que la comunidad se ponga al servicio, o sea, en este caso, que las dirigentas se pongan al servicio de la comunidad, porque si uno lo analiza ya fríamente, más allá de lo emotivo y lo agradecidas que podamos estar con ustedes, es bien insólito que en un Cesfam no se cuente con una rampa decente y eso, me imagino que lleva muchos años, excede esta gestión. Entonces es un poco insólito que la comunidad se tenga que organizar y demandar a la autoridad, que le entregue plata para poner algo que debería haber sido propia a la construcción de ese Cesfam. Y creo que es importante eso, decirlo también, o sea, como se crea un espacio de salud y no cuenta con las condiciones mínimas para atender a la gente. Sí, es lógico que por ahí van a tener que pasar camillas, que va a tener que pasar gente en silla de ruedas. Entonces, como también quería hacerlo notar, porque a veces, cuando uno está en la vorágine, olvida como hacer o señalar aquellas cosas que son bien insólitas, que pasan en San Bernardo, que tienen que ver con una gestión que en el fondo parece que no estaba mirando a la gente. Parece que no miraba a sus vecinos cuando realizaba estas acciones, porque si no, hubiese tenido una rampa decente para que la gente pudiera pasar con silla de ruedas. Entonces agradezco a los vecinos y vecinas que sí se interesan por el bienestar de aquellos que habitan ese lugar. Entonces nada, como que bueno, que al fin pasó esta subvención y que la gente que vaya a ese Cesfam, que tenga problemas de movilidad va a poder acceder decentemente a la salud que espera recibir. Eso, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA CDL CESFAM PADRE JOAN ALSINA, CARMEN DONOSO: Muchas gracias concejala y me sumo a sus palabras. En realidad, no se entiende porque en la construcción de un centro de salud no existe esta rampa de acceso o dispositivo de rodado que es el nombre técnico. Yo creo que eso es algo que hay que revisar también, señor Alcalde, cuando se construyan, esperamos prontamente, los 2 centros de acá, que debe contar. O sea, es sumamente importante porque alguien cuando va solo con su silla de ruedas y lo hemos visto nosotros, tiene que ver la voluntad de las otras personas para que lo ayuden a subir al centro. Hay gente que va sola en su silla de ruedas porque no tiene. Pero, cómo lo hace si nadie llega a ayudarlo. Así que muy agradecida por esta subvención. Le daremos el mejor uso que yo creo que va a servir a toda la comunidad y se cumple lo que usted pidió. Usted dijo que fuera algo que fuera en pos de la comunidad y esto sí va a servir a muchas, muchos usuarios de nuestro centro de salud. Así que muchas gracias a todo el Concejo.

- b) **Junta de Vecinos Rinconada de Chena, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar el gasto de asesoría legal para estudio de resguardo medio ambiental de la cancha de fútbol. Según Oficio Interno N° 1.195, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.**

Expone Secretaría Comunal de Planificación

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Muchas gracias, Carmen.

Bien, pasamos a la letra B. También es un compromiso antiguo que estaba pendiente.

- b) Junta de Vecinos Rinconada de Chena, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar el gasto de asesoría legal para estudio de resguardo medio ambiental de la cancha de fútbol. Según Oficio Interno N° 1.195, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor Alcalde, bueno esta junta de vecinos, como usted acaba de mencionar hizo la solicitud de la carta con toda su documentación correspondiente y estaría en condiciones para otorgar la subvención si el Honorable Concejo lo encuentra conveniente. Señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Consultas o preguntas. Concejala Romina. Concejal Roberto Soto.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Si, muchas gracias, Alcalde. Acá, como usted señala claramente, este es un compromiso antiguo. Esta junta de vecinos, su dirigente, lleva mucho tiempo haciendo solicitudes, porque aquí hay una situación que es compleja, que tiene que ver otra vez, como que siento que se vincula con el punto anterior, a propósito de la falta de atención de las autoridades hacia las comunidades. En este caso, como solo para hacer un poquito de historia, este es un sector que se afecta por la reforma agraria en su momento, por la redistribución de tierras y en algún momento esta cancha se ve afectada por el crecimiento desmedido de las empresas y el cordón industrial que se encuentra en ese sector. Y eso afecta directamente a los vecinos y vecinas, y estos vecinos y vecinas solos han tenido que dar la lucha para poder resguardar sus espacios comunes. Entonces, es importante señalar el rol que está jugando la señora Carolina y así todos los vecinos que se han puesto a disposición para resguardar sus espacios públicos. Y ahí nuevamente uno considera que es un poco insólito que los vecinos solos tengan que estar dando esta pelea contra gigantes que se quieren apoderar de sus terrenos. Entonces, también celebro que al fin pase por este Concejo, esta subvención que va a ayudar a que ellos tengan la asesoría legal que requieren, para poder seguir avanzando. Así que mis felicitaciones a los dirigentes que están haciendo comunidad en este sector que por mucho tiempo estuvo bastante alejado de lo que entendemos como San Bernardo. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, Presidente. Quiero saludar a la comunidad de Rinconada de Chena, a su presidenta, la señora Carola Melo, que llevan décadas luchando por mejoras para sus vecinos, para que tengan espacios públicos y comunitarios para todos sus vecinos y vecinas. Ellos han dado una lucha señor Presidente, de David contra Goliath, porque efectivamente esto, como decía la Concejala, viene de la reforma

agraria y yo creo que ha habido un abuso durante todo este tiempo, donde de mi punto de vista, el más grande trata de comerse al pez más chico y de alguna manera, se han ido apropiando de algunos espacios que son para todos los vecinos, son comunitarios, por eso que la pelea que llevan ellos hace muchos años, es una pelea absolutamente justa y estos recursos van a permitir tener la asesoría legal, necesaria, para dar esa lucha y sanear la disputa de estos terrenos, pero pensando en la gente, pensando en los niños, pensando en el club deportivo, pensando en la comunidad. Por eso que yo la voy a apoyar con mucha fuerza, porque conozco lo que vienen haciendo hace décadas y ha llegado el momento de hacer justicia y este es un granito de arena que va a aportar. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Si no hay más consultas, entonces en votación. Me está pidiendo la palabra la concejala Novoa. Perdón. Concejala Marcela.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Sí, Alcalde, Sí. Estoy muy contenta por esta subvención para nuestra querida Rinconada de Chena. Mandar un saludo cordial a la señora Carola, que es una dirigente pero excepcional, que se la ha jugado por su comunidad. Pero en ese sector falta mucho por hacer aún. Ellos lamentablemente no cuentan con una sede social, entonces tienen que ocupar un galpón que hay ahí. Entonces, ojalá que más adelante se pueda concretar, para poder hacerles una sede social como corresponde. Eso, señor Alcalde, estoy muy contenta, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Si no hay más palabras, entonces en votación. Apruebo. Se aprueba el punto.

ACUERDO N° 761 - 2023

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención a la Junta de Vecinos Rinconada de Chena, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar el gasto de asesoría legal para estudio de resguardo medio ambiental de la cancha de fútbol. Según Oficio Interno N° 1.195, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Y, si está bien, le damos la palabra a la señora Carolina Melo, al Concejo. Señora Carolina.

SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS RINCONADA DE CHENA CAROLINA MELO: Muchas gracias a usted, Alcalde, al Honorable Concejo. Estoy un poco emocionada, porque nosotros somos una zona rural. Y tal como decía el Concejel Roberto Soto, hubo reforma agraria y quedó un bien común, donde hay una cancha de fútbol. Entonces, eso siempre ha generado problemas. Antes, con los dueños del fundo que siempre han querido, quisieron sacar al club y terminar la cancha. El club va a cumplir 100 años en el 2026. Todos los chilenos de que tenemos, hemos nacido con la cancha y ahora, últimamente en el 2014 se creó un problema, por una compra de un sitio, que tomó una parte de la cancha de fútbol. Entonces eso siempre ha generado problemas. Es una persona que

recién viene llegando a vivir ahí a Rinconada de Chena, entonces hemos tenido que soportar toda la vida el atropello del que más tiene, contra los que no tenemos nada y ahora una persona viene a ser lo mismo. Entonces yo encuentro que eso no está bien, porque no es justo, porque no era ese pedazo, no le correspondía la cancha al sitio, sino que es parte del bien común.

Yo le agradezco mucho porque tengo fe en que vamos a, lo que yo quiero es resolver el problema, que un juez diga hasta dónde era el deslinde del sitio y el deslinde de la cancha. Nosotros vamos a aceptar lo que el juez diga. Yo no estoy diciendo que nosotros vamos a ganar, simplemente, pero que el tema se termine, ¿por qué? Porque la acequia de regadío de la cancha, que los canalistas del Maipo certifican que es para regar la cancha, quedó dentro del sitio. Entonces nos genera un montón de problemas para regar la cancha y eso hay que estar ahí para verlo, para saber cómo es. Yo sé porque yo lo hago, yo riego la cancha, porque el sector donde quedó el sitio tenemos que regarlo con mangas, con mangas plásticas y entonces es mucho el sacrificio, ya está bueno de que las cosas, sigan siendo como están. Es un cansancio, es un tema súper agotador y yo pienso que tiene que tener un fin y nosotros vamos a aceptar lo que el juez diga, para donde sea. Muchas gracias. Les agradezco porque nosotros somos zonas rurales y las zonas rurales siempre somos olvidados. Así que muchas gracias Alcalde, de verdad, de todo corazón. A todos ustedes los Concejales, Muchas gracias. Nos va a solucionar un problema. Gracias.

- c) Junta de Vecinos Villa Nuevo Siglo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas y mesas, artefactos de baño, como lavamanos y WC, además de la compra de pintura y otros. Con esta subvención se podrá mejorar las dependencias de la sede social para poder realizar diferentes actividades como cursos, talleres, capacitaciones, etc., Según Oficio Interno N° 1.196, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Bien, pasamos a la letra C.

- c) Junta de Vecinos Villa Nuevo Siglo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas y mesas, artefactos de baño, como lavamanos y WC, además de la compra de pintura y otros. Con esta subvención se podrá mejorar las dependencias de la sede social para poder realizar diferentes actividades como cursos, talleres, capacitaciones, etc., Según Oficio Interno N° 1.196, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Bueno, señor Alcalde, esta Junta de Vecinos presentó la carta con toda su documentación al día. Estamos en condiciones para otorgar la subvención, si el Concejo estima conveniente, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Consultas o preguntas. No. En votación, apruebo. Bien, Se aprueba el punto.

ACUERDO N° 762 - 2023

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White

Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención a la Junta de Vecinos Villa Nuevo Siglo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas y mesas, artefactos de baño, como lavamanos y WC, además de la compra de pintura y otros. Con esta subvención se podrá mejorar las dependencias de la sede social para poder realizar diferentes actividades como cursos, talleres, capacitaciones, etc., Según Oficio Interno N° 1.196, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Me dicen que nos acompaña el Presidente don Isaac Sotelo y la tesorera, señora Patricia Alarcón.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVO SIGLO ISAAC SOTELO: Bueno, primero que nada, buenos días Concejales, Concejales, Alcalde. Les queremos dar las gracias por esta subvención que nos están dando, porque harta falta que nos hace para la nuestra junta de vecinos, en especial a don Marcelo, que nos ayudó bastante en esta subvención y nada más que darles las gracias a todos, por el apoyo que nos han dado. Y no puedo dejar de mencionar también a don Roberto, que nos ha ayudado en otras oportunidades anteriores y la señora Patricia le va a explicar mejor en qué consiste el aporte que nos están dando.

SRA. TESORERA DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVO SIGLO PATRICIA ALARCÓN: Buenos días, a los Concejales, muchas gracias. Esta es primera vez que yo participo en algo, que sea en bien de la comunidad. Nos ha costado porque partimos en cero. Tenemos muchas ideas para ayudar a la comunidad, nos falta la implementación, cursos, talleres. Igual con lo poco y nada que tenemos hemos logrado atender beneficios que nos da el Cesfam, operativos, pero así es como queremos avanzar. Nosotros como les digo, recibimos cero, llevamos un año y medio como junta de vecinos, pero creo que hemos logrado bastante con la comunidad y vamos a seguir luchando. Así que primera vez que asisto a un Concejo y voy a seguir haciéndolo porque es bien interesante ver que todos vamos en un bien común que es ayudar a la comunidad, a nuestro entorno. Muchas gracias por todo y les vamos a demostrar con creces que esto lo vamos a utilizar como corresponde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, agradecerles a ustedes también por mantener viva la comunidad, por seguir luchando por las distintas problemáticas que ocurren. Así que, que estos recursos vayan en beneficio de toda su comunidad, que lo necesita y lo pide a gritos. Así que un abrazo para ustedes. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVO SIGLO ISAAC SOTELO: Disculpe Alcalde, quería darle gracias también por la subvención que le dieron delante al consultorio Joan Alsina, porque nos toca a nosotros como junta de vecinos directo, porque nosotros sí pertenecemos al Joan Alsina y me encontré con esa sorpresa y nos vamos más contentos, todavía.

- d) **Comité de Seguridad La Locomotora IV Etapa, por un monto de \$1.491.070.- como aporte para financiar la compra e instalación de cámaras de seguridad para esos sectores, como elemento disuasivo para evitar la delincuencia y a su vez erradicar las malas prácticas de consumo de alcohol y drogas. Con esta subvención se podrá dar un poco más de tranquilidad a los vecinos de los diferentes sectores de este comité. Según Oficio Interno N° 1.197, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Un aplauso para ustedes muchachos. Bien. Pasamos a la letra D.

- d) Comité de Seguridad La Locomotora IV Etapa, por un monto de \$ 1.491.070.- como aporte para financiar la compra e instalación de cámaras de seguridad para esos sectores, como elemento disuasivo para evitar la delincuencia y a su vez erradicar las malas prácticas de consumo de alcohol y drogas. Con esta subvención se podrá dar un poco más de tranquilidad a los vecinos de los diferentes sectores de este comité. Según Oficio Interno N° 1.197, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Aquí es donde está la Presidenta, señora Gladys Meneses. Hago la rectificación del punto.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor Alcalde, como usted mencionó, el Comité de Seguridad La Locomotora presentó toda su documentación, encontrándose en condiciones para otorgar la subvención, si el Honorable Concejo lo encuentra conveniente, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Alguna pregunta, consulta respecto al punto. Concejala Leyton.

SR. CONCEJALA KARINA LEYTON: Si, solo felicitar al comité, que es importante me parece. Y hemos dicho todos durante esta sesión y durante varias sesiones. En el fondo, que la comunidad se puede organizar. Fui vecina del sector, sé cuáles son las problemáticas. Lamentablemente son justo el sector que colinda casi con la cancha, pero por el otro lado también tienen la problemática de la línea del tren. La verdad es que es imposible no empatizar tampoco con las situaciones de vulnerabilidad que se han gestionado, y que se han gestado lamentablemente en ese sector que antes y los vecinos y las vecinas siempre dijeron es un sector muy tranquilo. Lamentablemente, las condiciones de seguridad han cambiado a lo largo del país, no solo en San Bernardo, pero me parece importante recalcar y felicitar al comité porque se logró organizar, porque sacaron una PJ, porque se fueron activando los vecinos y las vecinas y porque el directorio de este comité también logró hoy día postular y presentar un proyecto para poder subvencionar a través de fondos municipales y tratar de contener en el fondo o de dar un poco de solución a esta inseguridad que sienten y que perciben y que además es latente en cada uno de nuestros barrios. Si bien las cámaras no van a dar una solución concreta, sí se percibe que hay como cierto grado de seguridad mayor y obviamente con ellos unidos y unidas, va a ser mucho mejor. Así que eso, felicitar al comité.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Si no hay más preguntas. En votación. Apruebo. Se aprueba el punto.

ACUERDO N° 763 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina

Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Comité de Seguridad La Locomotora IV Etapa, por un monto de \$ 1.491.070.- como aporte para financiar la compra e instalación de cámaras de seguridad para esos sectores, como elemento disuasivo para evitar la delincuencia y a su vez erradicar las malas prácticas de consumo de alcohol y drogas. Con esta subvención se podrá dar un poco más de tranquilidad a los vecinos de los diferentes sectores de este comité. Según Oficio Interno N° 1.197, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Nos dicen que está la Presidenta, la señora Gladys Meneses.

SRA. PRESIDENTA COMITÉ DE SEGURIDAD LA LOCOMOTORA IV ETAPA GLADYS MENESES: Buenos días. Bueno, primero, gracias. Bueno, feliz, feliz. Bueno, este es un ejemplo, como decía la Concejala, que también era vecina en algún momento, nosotros nos organizamos como comunidad para, bueno, esto es una realidad, una dificultad que tenemos en la etapa, pero en realidad en toda la comuna y en todo el país, yo creo, entonces la seguridad es relevante y por eso nosotros nos organizamos como comité de seguridad, ese es el foco y lograr esto, es un aporte bueno para la etapa y la Villa Maestranza en esta etapa, son varias etapas, pero muchas son con acceso único, la nuestra tiene un único acceso, entonces las cámaras están enfocadas para, controlar de alguna manera que pasan el acceso a la villa, en la plaza, que han estado sucediendo malas prácticas, como decía ella, el resumen. Y bueno, como nosotros somos la etapa que está en la esquina, al lado de la cancha, también es importante la visión que sucede en la avenida, porque esa intersección es importante para toda la comuna en realidad. Así que no solamente un aporte para nuestra etapa, sino que también para el sector. Así que agradecidos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno agradecer su trabajo y todas estas cosas que van ocurriendo son soluciones parche cuando no existe una política pública consolidada respecto a cómo fortalecer la seguridad pública. Hemos sido testigos como hoy con pequeñas subvenciones, tratamos de alguna manera de presentar algún camino ante la desolación y el abandono que diariamente sienten nuestros vecinos.

Yo he sido testigo en primera persona en los recorridos que he hecho junto a Seguridad Ciudadana, en los distintos barrios, en las noches de San Bernardo, cuando no todos se atreven a hacerlo. Y he visto en primera persona cómo está abandonado sistemáticamente nuestra comuna, desde la falta de luminarias, desde la falta de alarmas comunitarias, desde la falta de una vigilancia mayor. Seguimos teniendo deudas pendientes respecto a la redistribución de Carabineros, a propósito de la población. La sensación de desolación de las personas cuando te dicen para qué voy a denunciar si a las 2 horas nuevamente el tipo está libre. De cómo hoy día están actuando de manera violenta, pequeñas bandas que tienen un modus operandi donde andan en un auto, ven a un grupo de personas que van al trabajo, se bajan, ni siquiera le advierten, sino que los agreden directamente y generan un daño emocional que prácticamente es de por vida. Entonces yo quisiera a través de usted, de darle fuerza para que siga adelante. Yo creo que efectivamente que los barrios se organicen es una

forma, nosotros no vamos a bajar los brazos en el tema de seguridad, vamos a seguir haciendo todos los esfuerzos de seguir haciendo las denuncias, de fortalecer seguridad ciudadana, a pesar de que nuestras competencias son bien limitadas.

De hecho, lo hemos conversado con los funcionarios de seguridad, lo complejo y lo difícil que es tener un rol preventivo, siendo que los vecinos nos piden a gritos tener un rol diferente. Y cuando uno está en el cargo público también se genera la duda, hasta dónde llega el rol del funcionario público cuando no llegan otros, por lo tanto, vamos a seguir haciendo esfuerzos en esta materia y espero, y creo que esta subvención va en directo beneficio de su comunidad.

SRA. PRESIDENTA COMITÉ DE SEGURIDAD LA LOCOMOTORA IV ETAPA

GLADYS MENESES: Sí, con toda seguridad las cámaras siempre son un factor disuasivo y bueno, lo bonito es rescatar eso, que nosotros nos organizamos como comunidad, que al final yo creo que es una fortaleza y con el apoyo del municipio mejoramos todo. Por eso el agradecimiento.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien Concejala Romina Baeza me está pidiendo la palabra sobre el punto.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Quería señalar algo que usted mencionó, que tiene que ver con la luminaria del sector, porque ellos piden las cámaras y una de las cámaras enfoca hacia la cancha y esa esquina es súper oscura y por ahí cerca hay un paradero igual. Varios vecinos nos han señalado como el temor que les causa transitar por ahí en la noche o en las mañanas muy temprano. Entonces sería bueno como acompañar la acción de los vecinos, de las cámaras, fortaleciendo las luminarias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, quisiera también comentar que estamos pronto a licitar la renovación de todos los paraderos Transantiago de San Bernardo, que son más de 400 y que yo creo que eso también va a ser un aporte importante, a propósito de lo que dice la Concejala, en el sentido de la gente que en la mañana o en la noche llega y está en lugares muy oscuros, Así que hay buenas noticias en ese sentido, consiguiendo recursos públicos para ir fortaleciendo estas debilidades que tenemos. Así que nuevamente felicitaciones, siga adelante y en lo que podamos ayudar vamos a estar con usted. Muchas gracias.

- e) **Club Social y Deportivo Team Chena Mountain bike, por un monto de \$3.000.000.- como aporte para financiar gastos de equipamiento, Inscripción de Corredores, Traslados y Alojamiento del Team, entre otros, para la participación en el Campeonato Nacional de Descenso Deache Series. Es importante destacar que este Club quiere incorporar el logo de San Bernardo en la indumentaria y equipamiento de carrera para el año 2023 y así poder posicionar nuestra comuna, entre una de las mejores dentro del Mountain bike Nacional. Según Oficio Interno N° 1.198, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Pasamos a otro punto totalmente distinto, pero también relevante e importante, que es el punto N°4, letra E.

- e) Club Social y Deportivo Team Chena Mountain bike, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar gastos de equipamiento, Inscripción de Corredores, Traslados y Alojamiento del Team, entre otros, para la participación en el Campeonato Nacional de Descenso Deache Series. Es importante destacar que este Club quiere incorporar el logo de San Bernardo en la indumentaria y equipamiento de carrera para el año 2023 y así poder posicionar nuestra comuna, entre una de las mejores dentro del Mountain bike Nacional. Según Oficio Interno N° 1.198, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor Alcalde, bueno, el Club y Social Deportivo Team Chena presentó esta carta elevando la solicitud en la cual se presentaba con toda su documentación, en condiciones para otorgar la subvención, si el Honorable Concejo lo encuentra en condiciones, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Consultas o preguntas. Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí. Primero que nada, agradecer que haya sido puesto en tabla esta solicitud. La verdad es que el Team Chena nos viene representando hace hartos rato, ya hemos tenido hartos logros. Ellos han recorrido el país representando a San Bernardo, bueno su nombre lo dice en realidad, yo creo que no pasa por duda que nos representan a San Bernardo. Y agradecer también los esfuerzos porque la verdad es que es un deporte que no es muy mencionado, por lo general no es incluido, ellos lo hacen con hartos empuje, con harta garra. Tenemos representatividad también de mujeres que quiero hacer mención, tenemos corredoras, tenemos personas que coordinan también las carreras. No es menor tener que mover un equipo de personas con todo un equipamiento Entonces creo que es importante que podamos apoyar, así como hemos apoyado otras instancias deportivas, sobre todo porque nos rinden frutos en el fondo, más allá de cualquier cosa y dejan bien parada a la comuna y a los deportistas que nos representan. Es importante, es invaluable el apoyo que genera la Municipalidad también a través de estos espacios y estas subvenciones, porque la verdad es que cuesta mucho. Las organizaciones lo saben, nosotros como Concejales, que ellos llegan a nosotros para pedirnos ayuda, y por eso agradecer también de que haya sido puesto en tabla el día de hoy, para que ellos puedan ir y correr porque tienen jornada muy pronto, Alcalde. Entonces, si administrativamente se puede solucionar y se puede gestionar rápido, si es que en el caso de que sea aprobada esta subvención, les permitiría a ellos poder participar de más encuentros y traernos puros logros, puras flores para ellos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias Presidente. Saludar a la directiva del Team Chena, a sus integrantes, al trabajo que vienen haciendo desde hace ya un largo tiempo. Felicitarlos por el evento masivo que organizaron hace unas semanas atrás, 2 semanas atrás. Ellos son una organización y están promoviendo una actividad que no es tan masiva del punto de vista de lo que se conoce, como deportes de alta convocatoria, pero si con una gran presencia y participación de distintos grupos etarios, niños, jóvenes, mujeres y que gozan, y disfrutan hacer deporte al aire libre con sus bicicletas, y lo más importante, señor

Presidente, es que ellos, quieren una identificación profunda con San Bernardo y eso también hay que destacarlo, porque ellos sienten, y me parece muy bien que así sea, que cuando salen a competir están representando a la comuna y nosotros eso lo tenemos que destacar dentro de su propuesta, de sus objetivos como organización comunitaria, así que los vamos a apoyar. Entendemos que estos deportes son caros y esta, ojalá que sea la primera subvención para ellos. También hay proyectos, pero entendemos que necesitan apoyo municipal, apoyo público para desarrollar esta actividad que congrega a muchos San Bernardinos y San Bernardinas. Así que de nuevo felicitaciones para ellos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, muchas gracias. Bueno, yo también felicitar esta acción como qué bueno que podamos contribuir con recursos para este club, porque ellos además hacen una importante labor por la comunidad. Como yo no sé si todos saben que ellos hicieron una intervención en la Escuela Brisas de Chena en su momento para habilitar una pista para los niños y niñas de ese establecimiento. Así mismo también en la Junta de Vecinos Rinconada de Nos. Entonces ellos se han puesto a disposición de la comunidad en distintas instancias. Entonces es bueno que nosotros también podamos tener esta retribución. Y otra cosa que es muy importante para mí al menos, tiene relación con lo que sucede en el Cerro Chena. En distintos momentos ha salido acá, en Concejo que distintas acciones en el cerro han dañado el sitio de memoria, pero ellos son un grupo bastante respetuoso y que ha coordinado para justamente no afectar el sitio de memoria. Entonces esta también es una acción relevante porque habla de el valor que ellos le asignan a San Bernardo en su totalidad, no solo como en el ámbito deportivo, sino también del respeto por los derechos humanos y las situaciones que aquí han sucedido. Así que, solo felicitarlos, abrazarlos y agradecer todo el trabajo que están haciendo por nuestra comuna. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Bien. Si no hay más palabras en votación. Apruebo. Bien, se aprueba por unanimidad el punto.*

ACUERDO N° 764 - 2023

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Social y Deportivo Team Chena Mountainbike, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar gastos de equipamiento, Inscripción de Corredores, Traslados y Alojamiento del Team, entre otros, para la participación en el Campeonato Nacional de Descenso DeacheSeries. Es importante destacar que este Club quiere incorporar el logo de San Bernardo en la indumentaria y equipamiento de carrera para el año 2023 y así poder posicionar nuestra comuna, entre una de las mejores dentro del Mountainbike Nacional. Según Oficio Interno N° 1.198, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está su Presidente, don Jaime Bustamante y la Secretaria Constanza Cortines. Mientras los chicos llegan de verdad a felicitar lo que ocurrió en el Cerro Chena hace dos semanas atrás, fue una experiencia para los que pudieron asistir, realmente inolvidable. Hace 18 años que no se hacía un descenso a través del Cerro Chena y la verdad que mucha gente lo agradeció. Así que agradecer también por la iniciativa que han tenido por mantener esto vigente.

SR. PRESIDENTE CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO TEAM CHENA MOUNTAIN BIKE JAIME BUSTAMANTE: Hola, buenos días a todos, a todas. Alcalde, Concejo. Agradecerles a todos ustedes primero, porque nos han visto, hemos estado trabajando hace mucho tiempo con la comunidad, por ahí partimos, por ahí quisimos empezar, buscar talentos en los lugares más complejos de San Bernardo. Yo vengo de un entorno súper complejo de la comuna y por eso lo hago, por eso la motivación del club. Pero históricamente somos un club muy ganador a nivel nacional. Somos el club actual, vigente, más antiguo del descenso en Chile, nos lo dijeron el otro día en la carrera que tuvimos en el Cerro Chena, actividad que fue bastante gente, esperábamos que se llenara, se llenó, no tuvimos accidentados graves, por suerte. Es un deporte súper de alto riesgo el que hacemos, es súper conocido. Yo creo que acá en San Bernardo cuesta que, la gente no lo conoce tanto, pero es un deporte súper conocido, muy masivo en la práctica a nivel nacional, por la geografía que tiene este país. Estamos súper complicados con seguir compitiendo porque nuestro deporte es súper caro, mover a 15 deportistas a nivel del país nos complica un montón. Le agradecemos la subvención, nos facilita un poco el segundo semestre que se estaba poniendo cuesta arriba, disponibles para lo que el deporte San Bernardo quiera. Nosotros estamos súper disponibles para acercar el Mountain bike a la gente, llevar a la comunidad que conozca el cerro. El Cerro para que todo el mundo sepa no está cerrado, solo el parque está cerrado. Nosotros ocupamos el cerro todos los días, practicamos y entrenamos en el cerro, así que siempre disponibles para que a través de deporte San Bernardo hagamos alguna actividad donde podamos llevar a la gente, a los niños, a que conozcan y se acerquen a este deporte que en verdad le hace bien a todo el mundo. La vida en el cerro es bonita para todos. Les tengo un recuerdo de lo que fue nuestra carrera, a usted señor Alcalde y a la Karina, que también nos ha apoyado muchísimo con esto, fueron una parte muy importante para que nosotros pudiéramos lograr. Le debo a la Marcela de Deporte, se la debo, la tengo guardada, pero esto es de ustedes. Muchas gracias a todos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Muchas gracias, muchachos. Felicitarlo a usted también, que estuvo todo ese día corriendo, subiendo, bajando el cerro. Agradecer a todos los que colaboraron. Realmente fue una actividad importante y también a nuestros deportistas. Tenemos deportistas San Bernardinos de elite que también tenemos que seguir apoyando. Así que chiquillos, lo que podamos ir colaborando cuenten con nosotros. Ustedes saben que para nosotros son importantes, como Team Chena.

SR. PRESIDENTE CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO TEAM CHENA MOUNTAIN BIKE JAIME BUSTAMANTE: Se comentó mucho la fecha que hicimos en la semana, un par de semanas a nivel país, no solo aquí entre los clubes de Mountain bike, se comentó muchísimo, Hay mucha expectativa con lo que podamos hacer después, así que estamos súper dispuestos nosotros también a colaborar y ayudar que la siguiente fecha, el próximo año ocurra y de la mejor manera posible.

- f) **Junta de Vecinos El Alto de San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar los gastos de pasajes en avión e implementación deportiva necesaria a los hermanos Scarlett y Franco Bahamondes, vecinos y deportistas de San Bernardo que participarán en el “Mundial Taewondo**

Word Championship” en Finlandia. Scarlett y Franco son alumnos del Liceo Bicentenario con excelente rendimiento académico, por lo cual esta Junta de Vecinos se siente orgullosa de poder apadrinarlos en este Mundial. Es importante destacar que la familia financiará la estadía y la alimentación de estos deportistas. Según Oficio Interno N° 1.199, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Gracias, que les vaya bien, chiquillos. Gustavo, si puedes ver ese tema, por favor.

Ya, pasamos al último punto de subvención que es la letra F.

- f) Junta de Vecinos El Alto de San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar los gastos de pasajes en avión e implementación deportiva necesaria a los hermanos Scarlett y Franco Bahamondes, vecinos y deportistas de San Bernardo que participarán en el “Mundial Taewondo Word Championship” en Finlandia. Scarlett y Franco son alumnos del Liceo Bicentenario con excelente rendimiento académico, por lo cual esta Junta de Vecinos se siente orgullosa de poder apadrinarlos en este Mundial. Es importante destacar que la familia financiará la estadía y la alimentación de estos deportistas. Según Oficio Interno N° 1.199, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Bueno, señor Alcalde, esta Junta de Vecinos, El Alto de San Bernardo, está apadrinando a estos hermanos para participar en el Mundial en Finlandia, pero ellos tienen toda la documentación, la Junta de Vecinos, encontrándose en condiciones para otorgar la subvención, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Consultas. Concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Sí. Bueno, primero, saludar a Scarlett y Franco, estos 2 deportistas que son de nuestra comuna y van a participar a este mundial. Ellos entrenan en otra comuna de Santiago, pero también tienen un taller acá en San Bernardo que lo hace el papá de ellos. Entonces es toda una familia deportista y esto ha hecho que ellos sean, puedan llegar a este Mundial y representar a nuestro país y a nuestra comuna, que son los únicos San Bernardinos que van a este mundial. Así que agradecer esta subvención para ellos, porque en realidad es un viaje que tiene un alto costo y solo decirles que los vamos a seguir apoyando para que también ellos puedan sacar su personalidad jurídica y puedan postular a distintos proyectos como Club deportivo. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Bien. Alguna otra consulta. Pregunta, no. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba el punto.*

ACUERDO N° 765 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una

subvención a la Junta de Vecinos El Alto de San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar los gastos de pasajes en avión e implementación deportiva necesaria a los hermanos Scarlett y Franco Bahamondes, vecinos y deportistas de San Bernardo que participarán en el “Mundial Taewondo Word Championship” en Finlandia. Scarlett y Franco son alumnos del Liceo Bicentenario con excelente rendimiento académico, por lo cual esta Junta de Vecinos se siente orgullosa de poder apadrinarlos en este Mundial. Es importante destacar que la familia financiará la estadía y la alimentación de estos deportistas. Según Oficio Interno N° 1.199, de fecha 10 de agosto de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está la señora Mariela ahí también de la Junta de vecinos y Franco entiendo que está también. Si están los chicos también que puedan.

SRTA. DEPORTISTA DE TAEWONDO SCARLET BAHAMONDES: Gracias. Hola. Buenos días. Yo soy Scarlet. Bueno, voy a darles mis agradecimientos. Queremos agradecer a la ilustre Municipalidad de San Bernardo a través de su Alcalde, Christopher White, al Secretario, a las Concejales Marjorie Del Pino y Romina Baeza, a Marcelo Sepúlveda, a Luis Sánchez, al coordinador Omar Acevedo, a don César Tardón y a la Presidenta de nuestra Junta de Vecinos Mariela Díaz, por confiar en nosotros y apoyarnos como deportistas chilenos y San Bernardinos.

Luego de esta larga trayectoria y haber sido seleccionados nacionales, finalmente podremos ser representantes de Chile en Tampere, Finlandia, en el Mundial de Taekwondo, el cual no hubiera sido posible sin esta subvención, ni el apoyo de todas las personas mencionadas anteriormente.

A pesar de llevar más de 10 años entrenando taekwondo y representando a Chile en otros campeonatos, esta es la primera vez que solicitamos apoyo y nos sorprendemos por la buena acogida que nos dieron. En verdad se lo agradecemos mucho. Agradecer nuevamente esta vez incluyendo al grupo de Arrabales, la señora Mireya y a Jimena Illanes que nos apoyarán y serán partícipes de la zumbatón organizada a beneficio nuestro, de la cual esperamos también poder contar con el apoyo de los demás Concejales. Y finalmente agradecemos y valoramos el espacio otorgado al deporte, a su desarrollo y al crecimiento de este. Gracias.

SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS EL ALTO DE SAN BERNARDO MARIELA DÍAZ: Quiero aprovechar de dar las gracias. Me pongo nerviosa. Estoy muy contenta. Muy orgullosa de los chiquillos. Llevan 10 años solitos luchando. Me pidieron el apoyo y yo se los pedí a ustedes, al Alcalde, como siempre, el apoyo siempre al 100%. Espero de corazón que después cuando vuelvan, le hagan una presentación y vean que son súper buenos. Llevan 10 años y solitos, solitos han luchado, por eso fue mi apoyo a ellos.

Lo otro, me aprovecho de las circunstancias para pedir el apoyo para mi sede. Llevo más de 20 años tratando de tener un terreno o una parte de mi sector para tener una sede, para poder lograr tener más beneficios para mis vecinos. Así que les dejo la invitación al que quiera ir a mi sector a verificar lo que estoy explicando. Mandé carta, más de 10 años mandando cartas en diferentes directorios y aquí estoy, esperando aún. Reitero las gracias y de verdad muchas, muchas gracias a usted, a los Concejales, a todos, muchas, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Baeza y Concejal Soto.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Yo no me voy a cansar de repetirlo hasta que sea realidad. Espero que podamos contar con una beca para los deportistas de nuestra comuna. El deporte de alto rendimiento es altamente costoso porque significa que las familias se tienen que poner a disposición de estos niños y niñas y utilizar los recursos que tienen en fomentar su formación, en tener un profesor, en poder llevarlos a los centros deportivos, Porque además nosotros en San Bernardo no tenemos centros de alto rendimiento. O sea, por tanto, lo más probable que en algún momento se van a tener que trasladar a Santiago y todo eso suma en los costos. Y además quería agradecer a estos chiquillos que de una u otra forma contribuyen a que las sociedades puedan ser mejores, porque ellos están mostrando caminos posibles para nuestros jóvenes. Ellos están mostrando posibilidades distintas a las que tiene la mayoría de la gente, están demostrando que a través del deporte se pueden alcanzar altas metas y a través de eso mismo también contribuir a que la sociedad sea mejor en la medida en que nosotros nos hacemos parte, que tenemos una vida más saludable, que los niños y niñas están interesados en moverse y participar en estas acciones, de todas maneras, contribuye a que San Bernardo sea un mejor lugar. Entonces, ellos hoy día, son un ejemplo para todos, incluyendo a nosotros que somos adultos, porque nos muestran que a través de la fortaleza y las ganas de salir adelante se pueden lograr grandes sueños. Así que muchas, muchas gracias por eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, bueno, saludar a Marielita que ha apadrinado a estos jóvenes, y se lo merecen, como dice ella. Mire, en la sociedad hay una tendencia a ver siempre el vaso vacío y cuando se trata de los jóvenes, con mayor razón, siempre estamos destacando lo malo de los jóvenes. Pero los jóvenes hacen también cosas buenas. Se la juegan por sus sueños, se la juegan por sus intereses, por lo que ellos aman y cómo no vamos a ayudar a 2 jóvenes talentosos en el área de deporte, en la disciplina de Taekwondo que tienen un sueño, el sueño de poder competir, representar a Chile y representar a San Bernardo. Por eso que tiene mucho sentido que podamos aprobar esta subvención, son recursos de todos los San Bernardinos que van a ir por esta vez, un granito de arena para estos 2 jóvenes que son hijos nuestros, son hijos de San Bernardo, que nos van a representar en el área deportiva Así que yo te felicito Mariela, porque lo estás apadrinando junto a la junta de vecinos, esperamos el próximo año en la Comisión de Deporte que presido, poder incorporar las becas deportivas en el próximo presupuesto, para que no tengamos que apadrinarlos, sino que tengamos recursos directos para ayudar no solamente a los jóvenes de la cultura, los jóvenes del deporte, sino los jóvenes en general de la música, o sea, todos los talentos que estén disponibles en San Bernardo. Así que nuevamente felicitaciones y muchos éxitos, chiquillos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Mariela un abrazo grande y a los chicos éxitos. Cuando vuelvan esperamos hacer un homenaje como corresponde como lo hemos hecho en otra oportunidad. Así que un abrazo gigante para ustedes, que les vaya excelente.

HORA DE INCIDENTES:

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien con eso terminamos la Tabla Ordinaria. Muchas gracias, Mariela.

Pasamos a la Hora de Incidentes y voy a partir yo en la Hora de Incidentes.

Voy a pedirle al Secretario General que venga a la zona de donde se da la palabra por 3 razones.

La primera, manifestar mi molestia, mi malestar, Secretario, porque nosotros realizamos, a través de su persona, un compromiso respecto a ciertos procesos y la verdad que quiero que, así como me explicó a mí, que también al Concejo, a los Concejales que aprobaron una subvención, a los trabajadores que mayoritariamente están en esta sala en estos momentos y a la gente de San Bernardo que explique qué es lo que pasó con eso.

En segundo lugar, quiero que clarifique cuál es la situación en la que hoy día nos encontramos. Quiero saber qué es lo que pasó, quiero saber quiénes son las personas responsables en esto, porque hemos estado haciendo gestión todos estos días, pidiendo al Gobierno a nivel central que nos ayude en destrabar ciertos trámites administrativos que existen, y eso también quiero que lo explique con la mayor transparencia y la mayor claridad posible y que de alguna manera también se transparente lo que ha pasado porque efectivamente genera molestia, genera malestar y es comprensible, porque cuando se pide un compromiso, los compromisos se tienen que cumplir, Secretario. Así que le doy la palabra a usted y después, posteriormente imagino a los Concejales y Concejales, que tendrán que preguntar sobre esta materia.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA COPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Muy buenos días, señor Presidente. Señoras, señoritas, Concejales y Concejales.

Efectivamente, tal como plantea el señor Alcalde, nosotros asumimos unos compromisos la semana pasada. El Concejo aprobó en un esfuerzo extraordinario, recursos para ir a complementar o suplementar lo que nosotros teníamos proyectado recaudar para cumplir con los compromisos pendientes con los trabajadores y trabajadoras de la Educación. En esa programación financiera, lo que nosotros consideramos es lo que nos queda de la subvención de julio, más lo que podemos recuperar por el pago de las cotizaciones pendientes, en este caso de enero y febrero, cuyo descuento fue en marzo y abril.

Esos recursos tendrían que haber llegado aproximadamente el día 30 de julio, pero por alguna razón, cuando nosotros presentamos la documentación de respaldo que acredita el pago de las cotizaciones ante la Inspección y Dirección del Trabajo, ese formulario, esa documentación necesaria para la liberación de los recursos se tardó, no 48 horas, como dice la Dirección del Trabajo, sino que más de 2 semanas.

Algunos de los Concejales y Concejales estuvieron en la reunión con la Dirección del Trabajo, donde les solicitamos hace ya más de 2 semanas que por favor apuraran ese trámite. Se dijo desde ahí que iban a poner a 20 personas a revisar, cosa que no ocurrió.

Cuando nosotros hablábamos de los recursos que teníamos para cumplir con los acuerdos, hablábamos de una proyección de recuperación que tiene que ver, entre otros, con la recuperación por el no pago de cotizaciones enero, febrero, marzo, abril y mayo. Con esos recursos nosotros esperamos suplementar la subvención que es menor a los gastos que nosotros tenemos para poder cumplir con esos compromisos. La siguiente, por favor.

Nuestro compromiso, de acuerdo a la programación financiera, era tener al día, el día 10 de agosto las cotizaciones pendientes y los descuentos variables y entre los días 11 y 12 pagar los bonos comprometidos, tal como lo habíamos acordado con el Concejo y con los trabajadores y trabajadoras.

Lamentablemente, la autorización de la Dirección de Presupuestos, que es donde va a parar después de liberación de los fondos de la Seremi, debió haber ocurrido el día viernes y eso no ocurrió. No solo se atrasó el formulario que acredita el pago de cotizaciones en la Dirección del Trabajo más de 2 semanas, sino que el trámite que va desde ahí a la Dirección de Presupuesto y vuelta a la Seremi, no ocurrió el día viernes y no ocurrió el día lunes.

Nosotros entendemos lo que pasó. Nuestra programación financiera es bien al límite, es arriesgada, si ustedes quieren, pero es la única manera que tenemos de ir a buscar recursos y tratar de cumplir a la brevedad con todo aquello que está pendiente. No logramos llegar, no por razones nuestras. Nosotros presentamos en tiempo y forma la documentación. La programación financiera la hice yo personalmente. Yo decidí que en la lista de pagos partieran las cotizaciones de julio, después los bonos y después las cotizaciones de mayo. Tal vez si hubiésemos puesto al principio los bonos habría habido menos ruido, pero habríamos quedado igual con algunas cosas pendientes por la falta de los recursos que están llegando. La siguiente, por favor.

Entendemos la molestia que esto significa. Yo sé que se estaban esperando los recursos para el día 10 en términos de cotizaciones y descuentos variables y a más tardar el sábado los bonos que habíamos comprometido. Créanme que no es fácil estar acá, ha sido duro, ha sido difícil. No solamente enfrentamos una situación financiera compleja, también hay una situación administrativa que todavía no logramos resolver, pero que vamos para allá.

Necesitamos un poco más de tiempo, tal como hemos expresado, en estos días, entre hoy y el viernes debiera quedar resuelto, según nos han comprometido, de acuerdo a las gestiones que hemos hecho con el nivel central. Entendemos el malestar profundo que tiene que haber en los trabajadores y trabajadoras. Yo me comprometí personalmente a que esto estaría resuelto la semana pasada y por razones ajenas a nuestra voluntad, eso no fue posible. La siguiente, por favor.

Es difícil tratar de ajustar no solo la caja, sino que el resto de las acciones que ocurren dentro de la Corporación para llegar a estos cumplimientos. Nosotros heredamos una situación muy compleja en la Corporación, no solo con deudas de arrastre, con incumplimientos, no solo con los trabajadores y trabajadoras, también con instituciones del Estado y con instituciones privadas. Todos los días nos llegan demandas y cobranzas de situaciones anteriores al año 2020, que no sabemos si esos servicios se prestaron, si esos bienes se entregaron, porque tampoco estaban contabilizadas.

A eso nos enfrentamos todos los días, al desorden, a las cobranzas, a las deudas de arrastre y a los problemas que dejaron las administraciones anteriores. Yo podría salir arrancando como hicieron otros, no los culpo. Son días sin dormir, son 12, 13 horas diarias acá, de lunes a domingo. Los equipos también están trabajando y ustedes son testigos de eso. Es difícil. Tenemos problemas y tal vez nos vamos a equivocar, pero cuando uno se equivoca es porque está haciendo algo. La única manera de no equivocarse es no hacer nada. Yo no vine a no hacer nada ni vine a salir a arrancar. Les pido las disculpas por lo que ocurrió. Fueron plazos que no nos cumplieron a nosotros y que terminaron perjudicando a quienes nosotros queríamos reparar. La siguiente, por favor.

A la fecha nosotros hemos logrado cancelar de parte de nuestros compromisos, aproximadamente el 90% de las cotizaciones de julio, quedó pendiente una parte de Fonasa y algunas Isapres con las que hubo problemas de pago. Logramos el día lunes pagar los bonos que habíamos comprometido con los acuerdos con los trabajadores y trabajadoras y estamos esperando que nos reintegren los recursos para pagar las cotizaciones del mes de mayo, donde hay algunos pagos pequeños hechos anteriores. Esa es la situación. Eso es lo que nos ocurrió.

Nosotros teníamos la certeza de que los plazos de las otras instituciones, de quienes dependíamos, se iban a cumplir y no se cumplieron. Estoy acá justamente para eso. El día lunes nos reunimos con los dirigentes para explicarles personalmente lo que había pasado, para escuchar sus descargos, su molestia, su rabia y su desconfianza. No los culpamos, me hago cargo personalmente de todo eso. Pero estoy acá dando la cara y diciendo que vamos a seguir trabajando para resolver esto porque estoy convencido que lo podemos hacer. Estoy convencido que el equipo que formamos va a ser capaz de proteger los bienes de la Corporación, no solo del uso financiero, sino también de todos aquellos ataques que recibimos desde distintos sectores por los problemas que heredamos de otras administraciones.

Quedo a su disposición para dudas y consultas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Primero, decir que no me gustaría estar en sus zapatos, qué quiere que le diga. Porque, si bien la cronología que usted relata es correcta, hay ciertos matices que hacen la diferencia como, por ejemplo. El día 3 de agosto que nosotros tuvimos la reunión en la Inspección del Trabajo, yo pregunté cuánto se demoraba en estar listo el formulario F30 y lo que nos respondió la Dirección del Trabajo es que se demoraban al menos una semana, porque se generó efectivamente un problema entre la información que ustedes declararon y lo que ellos lograron reportar. Entonces tenían que hacer el procedimiento manual. Eso se dijo en la reunión frente a todos nosotros, mirando el calendario una semana pasada, es al 10 de agosto, o sea, al jueves de la semana pasada, cuando entiendo que estuvo el documento por distintas razones, fue a la inspección regional, etcétera, pero el jueves 10 de agosto estuvo el documento, o sea, se cumplió la fecha comprometida por la Dirección del Trabajo y eso usted lo sabía.

Luego de eso, sí. O sea, cómo no lo iba a saber si lo dijeron en la reunión en la que estuvimos todos y usted estaba presente, usted estaba ahí, escuchó cuando el Director Provincial dijo que iba a estar en una semana, entonces no me diga que no, porque estamos, hay testigos, varios Concejales de los que están aquí. Eso se fue a la Seremi de Educación, el procedimiento normal en la Seremi de Educación se demora una semana, en salir el pago. Eso, yo me imagino que usted también debería saberlo, porque es información pública. Todo el mundo que pregunta, le dicen que el pago se demora una semana por la por la burocracia, que significa, porque pasa por distintas manos.

Entiendo, que en este caso ha habido toda la voluntad porque esto salga antes, pero esos son los plazos reales que al 3 de agosto usted sabía y si no lo sabía me parece grave, porque quiere decir que cuando usted se compromete, no está tomando en cuenta el tiempo regular de los procesos, más allá, por eso yo hace un rato en el punto 3 del Concejo, insistía que las voluntades no son suficientes para tomar decisiones. Las voluntades, en el fondo, lo que hacen es desdibujar la información, porque aquí lo importante es lo certero, lo que establece la ley y lo que se dice desde el Ministerio de Educación formalmente, es que el documento se demora una semana en salir. Por tanto, usted el 3 de agosto, cuando se comprometió frente a todos nosotros, debería haber sabido que en el plazo que usted había estimado, el pago no iba a estar, porque usted dijo inicialmente que se iba a pagar el 10 de agosto y resulta que el 10 de agosto recién iba a estar la documentación de la Dirección del Trabajo. Entonces por eso le digo como entiendo lo que usted señala, lo comparto porque esa es la cronología de los hechos, pero faltan los matices de los tiempos establecidos, que norma la ley, más allá de las voluntades. Por eso es importante tener toda la documentación sobre la mesa.

Entonces, aquí hay un error que es lamentable y donde nosotros podemos decir un montón de cosas, pero al final los más perjudicados son los trabajadores y las trabajadoras, porque a ellas se les dijo que se le iba a pagar en una fecha establecida y no se les pagó y no hay justificación para ello. Cuando nosotros tenemos los antecedentes sobre la mesa y sabemos que no vamos a poder cumplir en el tiempo establecido. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Secretario.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA COPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Si, al día 3 de agosto ya llevábamos una semana de papeles y, tal como dice, yo les envié a sus correos el formulario F30-1 y la resolución de la Seremi que libera los recursos. En el formulario F 30-1 dice que se demora 48 horas, nosotros nos demoramos 2 semanas.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Estimado, tanto así.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA COPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Disculpe Concejala, necesito terminar. Tanto así que nosotros el día miércoles hablamos con el Director Nacional y logramos pedir el traslado desde San Bernardo a Providencia, donde se sacó en un día. Por lo tanto, ahí si hubo un tema de voluntad y hubo un incumplimiento desde la Dirección del Trabajo de acá de San Bernardo y lo digo con claridad y formalmente acá.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Yo voy a insistir en que estuvimos en una reunión en la que usted participó, donde el Director Regional dijo el 3 de agosto que se demoraba una semana y si cuenta simple, lleva al 10 de agosto, que es cuando se le entregó la documentación. Más allá de si usted quiere señalar que son incompetentes o no, como ese será su tema con ellos, porque yo, hasta donde yo sé, ustedes metieron información, sacaron documentación, ingresaron documentación, la volvieron a sacar. Entonces si ustedes están modificando la información que entregan, es difícil que se pueda tener en los tiempos establecidos.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA COPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: No modificamos información, Concejala. Nos pidieron la información en digital, después nos pidieron la misma en papel y finalmente pidieron el día lunes 3.000 liquidaciones impresas. Podrían haberlo pedido 2 o 3 semanas antes, todo eso junto y no lo hicieron. Lo pidieron el último día.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Bueno, yo voy a mantener mi postura porque en este Concejo hemos discutido y ustedes mismos nos señalaron hace unas 3 semanas atrás, el Concejo queda grabado, que ustedes se habían equivocado en la documentación que entregaron la primera vez, eso está grabado, si quieren lo buscamos, porque al final esto parece un encuentro de palabras. Pero esto se dijo aquí cuando yo también interpele por la situación de los trabajadores, por no estaban pagados, etcétera, y usted nos dijo es que hubo un error en el formulario, que eso fue lo mismo que nos dijeron en la Seremi. No me interesa que lo discutamos ahora, busquemos las grabaciones y después lo podemos poner de conocimiento público.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Secretario, buenas tardes. Yo estoy sorprendida, en realidad, como se miente descaradamente porque, bueno, yo apoyo lo que dice la Concejala Baeza. Efectivamente, en esa reunión se dio esa información, pero aún, es más, también se dijo algo adicional donde decían ellos que faltaba documentación porque habían recibido solo una carpeta. Esas carpetas se entregaron recién el día jueves a la Inspección del Trabajo de San Bernardo. Efectivamente, usted el día miércoles, llamó a la encargada regional, y la encargada regional llamó al encargado provincial, donde al encargado le llamaron la atención y él no podía hacer nada, porque todavía no recibía toda la información de San Bernardo, el día jueves recién, el jueves pasado. Por lo tanto, al no tener la información, era imposible que ellos pudieran tener el formulario y el día jueves en la mañana les entregaron 2 archivadores, donde ellos tuvieron que llevarlos a Providencia para que hicieran la revisión manual, porque ahí tenían una persona que estaba encargada de eso y esa persona estuvo de las 12 del día hasta las 20:00 de la noche haciendo esa revisión para a ustedes tenerle el certificado al otro día.

Entonces, a mí me sorprende cuando se le da una responsabilidad a un otro y no se asume la responsabilidad que se tiene. Imposible que ellos pudieran tener un certificado si no tenían la documentación. Entonces yo quiero que eso igual se aclare, porque esto puede perjudicar incluso a los funcionarios de la Inspección del Trabajo de acá de San Bernardo, porque lo que usted acaba de decir, nosotros pedimos que lo llevaran a Providencia, eso no fue así. Ellos lo llevaron por voluntad propia, porque como le entregaron la información en la mañana, ellos no tenían la gente acá para que lo hiciera y se lo llevaron a una persona que era la encargada que está como en este trámite siempre. Entonces, creo que es grave acusar a un otro, porque eso puede costarle hasta el puesto de trabajo a esas personas. Así que yo quiero que quede en acta y que esto se aclare, porque en realidad, es difícil poder cumplir cuando no se hace el trabajo que se debe hacer en su momento. Como dijo la Concejala Baeza, los que estuvimos en esa reunión, fuimos testigos de que les pidieron la documentación completa y les dijeron el tiempo que ellos se demoraban. A raíz de que no recibieron la documentación, tuvieron que derivarla a otra inspección de otra comuna, para ellos poder tenerla el viernes. Obviamente, que, si ellos les tenían el viernes el certificado, era imposible que les liberaran los recursos un día viernes, o sea, imposible. Así que yo creo que desde ahí se debió haber dado la información clara a los dirigentes y no haberles prometido que se iba a pagar entre viernes y sábado y haberles dicho sabe qué, recién hoy día entregamos el certificado, esto no va a estar probablemente hasta el miércoles de la próxima semana, porque teníamos incluso hasta un interferido. Entonces eso, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Yo creo, Secretario, que seguir justificando algo que ya no ocurrió, no va a ayudar en nada. Nosotros estamos aquí para hacer propuestas y decir concretamente cómo salimos del problema. Yo creo que la discusión de más o menos, no va a resolver el tema. Yo creo y lo primero que le quiero pedir es lo siguiente, aquí tienen que haber responsabilidades de personas que hacen propuestas, porque me imagino que no todo usted lo puede hacer. Hay gente que le dice a usted sabe que, estos son los plazos, estos son los procedimientos, pero sabe lo que pasa, es la sensación que nos queda, que finalmente, cuando esas cosas ocurren, nadie es responsables y terminamos usted y yo dando la cara y eso es molesto porque finalmente no basta solo con pedir disculpas, se requieren acciones concretas.

Estamos hablando de gente profesional que tiene que cumplir una tarea. Usted responsablemente hizo un plan, Un plan que era bien ambicioso y dijo, yo de aquí al 10 de agosto me voy a poner al día en las cotizaciones y todos creímos en eso. Yo de verdad pido respeto en el sentido de buscar soluciones a esto. Lo que ya pasó no lo vamos a cambiar. Estamos viendo cómo solucionamos hoy día la situación en la que estamos. Por eso,

Secretario, lo primero, tiene que haber una persona que se haga responsable en el seguimiento, porque acá usted dice al 90% de las personas se le han pagado sus cotizaciones. Quién hoy día puede ratificar eso, porque hay mucha gente que hoy día dice que no es así. Entonces, la pregunta es, por qué nos dicen a nosotros que se pagaron y está ocurriendo esto y en la práctica no ocurre. Quién es el responsable hoy día de hacer el seguimiento a las cotizaciones de los trabajadores, quién, hoy día.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA COPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Cuando hablamos del 90%, hablamos del 90% de las instituciones, no de los trabajadores. Lo que nos quedó pendiente de julio fue una parte de Fonasa y unas Isapres, donde no nos alcanzaron los recursos porque estamos esperando que nos entren lo que se prometió desde el desde el Ministerio de Educación.

Respecto de las responsabilidades, hoy día nuestra urgencia es resolver este problema, que lleguen los recursos, poner al día lo que habíamos comprometido. Inmediatamente pediremos las explicaciones y buscaremos las responsabilidades ahí donde corresponda.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias señor Presidente. Señor Secretario, lamento mucho que una vez más se estén dando explicaciones y no soluciones. Pasamos de una crisis financiera de la Corporación, después a una crisis institucional, porque hubo como 8 Secretarios Generales, ahora una crisis grave de desconfianza, señor Alcalde. Cuando se instala la desconfianza, las cosas no funcionan y sabe por qué se instala la desconfianza, porque se prometen cosas que, saben que no pueden cumplir. Ese es el punto.

Todos los antecedentes que señala la Concejala, que fuimos testigos cuando fuimos la Seremi nos dijeron, enero y febrero están declarados parcialmente y necesitan 70 millones para enero y 70 millones en febrero. Mientras no esté pagado eso, la Dirección del Trabajo no va a emitir el certificado. Entonces, para recuperar la confianza hay que hablar con la verdad y no basta con la voluntad, no basta con el voluntarismo. Hay que hacer una planeación, un plan, como lo he dicho una y 10 veces, coherente y que sean capaz de cumplir, pero no les prometan a los trabajadores lo que no son capaces de cumplir, porque eso agrava las cosas, señor Secretario, agrava el problema, porque se instala la desconfianza y todos queremos solucionar este problema.

Aprobamos 200 millones la última vez, para que usted pudiera pagar los bonos con la esperanza de que el día que se comprometió, estuvieran depositados a los trabajadores de Educación y no fue así. Y nos hace un daño enorme a todos, a todas las autoridades, cuando no se cumple, al Alcalde, a los Concejales, al sistema en su conjunto. Por eso yo le pido que hablen con la verdad y si no tienen certeza, no se comprometan. Yo no creo que haya mala intención, pero hablen con la verdad. La verdad va a solucionar el problema que tenemos. Por eso solidarizo con el sentir de los trabajadores en sus declaraciones, están aburridos ya que los pasen a llevar, están aburridos que no se les cumpla sobre sus derechos, el pago íntegro de sus remuneraciones, pactadas en un convenio, regularizado y visado por la Dirección del Trabajo.

Alcalde, yo no sé cuál es la salida, pero sí sé algo, no basta con la voluntad, como usted dice, tiene que haber responsables, pero yo no sé si eso soluciona el problema. Ahora yo no sé qué vamos a hacer, qué va a hacer señor Secretario. Cuál es la propuesta, cuál es la nueva propuesta, porque los trabajadores, sabe lo que quieren, que les lleguen sus bonos, que se les pague lo que se les adeuda, que estén depositados en sus cuentas, para qué, para volver a

hacer su trabajo, qué es lo que saben hacer, estar cada uno en sus escuelas. Pero si no somos capaces de cumplir lo mínimo, lo que les prometemos, es difícil que podamos llegar y solucionar el problema, señor Presidente. Por eso yo le pregunto al Secretario, más allá de su buena disposición, más allá de sus disculpas, que sus disculpas la verdad que no tiene sentido a esta altura del problema. No tiene sentido la disculpa. Usted es responsable de solucionar el problema y nos trae puras disculpas. Queremos que nos dé soluciones efectivas, para que podamos efectivamente resolver el problema y que los trabajadores tengan su depósito y puedan volver a sus lugares de trabajo.Cuál es la solución, señor secretario, cuál es su propuesta.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA COPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Estimado Concejal, los bonos fueron pagados entre lunes y martes. Los bonos fueron pagados entre lunes y martes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Puede hablar más fuerte por favor, que no se escuchó.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA COPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Los bonos fueron pagados entre lunes y martes. Lo que está pendiente son las cotizaciones de mayo y una parte de las cotizaciones de julio que son de Fonasa e Isapre.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Llamo al orden, por favor. Secretario, se está planteando acá el tema Fonasa.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA COPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Es parte de lo que quedó pendiente de Julio, algo de Fonasa, algo de Isapres y algunos descuentos variables, que es hasta donde nos alcanzó la plata, después re priorizamos y pagamos primero los bonos. Con los recursos que lleguen ahora de las retenciones, pagaremos lo que falta de julio y las cotizaciones de mayo. Eso puede ser entre hoy y el viernes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Quién es hoy día la persona a cargo de contrarrestar lo que aquí se está diciendo, porque aquí se están diciendo cosas importantes. Hace un año, quien hoy día es la persona responsable que puede dar un informe técnico de esta situación, porque a mí me carga que mientan, porque me está diciendo que están pagadas las cotizaciones y aquí me está diciendo la gente que no es así, entonces alguien está mintiendo. Quién es el responsable hoy día, de garantizar que eso esté ocurriendo, quién hoy día.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA COPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Hoy día soy yo, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Entonces, tenemos que revisar eso, porque no puede ser que haya 2 informaciones. Tenemos una reunión ahora, posterior a esto con los gremios para hablar de estos temas y otras cosas más. Pero hoy día, como lo plantean los Concejales, necesitamos certezas con documentos por escrito, porque como las confianzas

no están, necesitamos documentos por escrito, aunque sea más largo y más tedioso. Necesitamos documentos por escrito. Se lo pido reiteradamente porque si no, no vamos a poder salir de este conflicto.

Yo quiero que también sea súper claro en plantear hoy día, qué es lo concreto que tenemos, y eso lo voy a decir yo como Alcalde. Hoy día lo que tenemos es un documento, una resolución exenta, donde hoy día existen 840 millones de pesos, de una retención de los meses de marzo y abril por el no pago de enero y febrero, que están en estos momentos en la Subsecretaría de Educación, 840 millones de pesos.

Antes de entrar a este Concejo hablé con la Subsecretaria, con la señora Alejandra Arratia y le dije Señora Alejandra, si usted nos libera estos fondos, gran parte de las deudas que hoy día no hemos sido capaces de cumplir, se van a resolver. Me dijo que iban a hacer todos los esfuerzos para que se resolvieran las próximas horas. Pero, a propósito de lo que dice el Concejal Soto, de los tiempos administrativos, que no son voluntades, sino que son procesos administrativos, probablemente eso no se va a resolver hoy día y se va a resolver de aquí al viernes.

Eso es lo que día podemos informar de la situación que está ocurriendo. Pero a pesar de esto, qué es lo que me preocupa, que efectivamente tenemos 2 o 3 informaciones, porque nos dicen una cosa, pero después nos dicen que no es así. Entonces la pregunta es, cómo resolvemos esas diferencias, con documento en mano y esos documentos en mano tienen que estar a la vista de todo el mundo, porque si no, un tema que es puntual se transforma en una generalidad y eso no es positivo para nadie. Lo vuelvo a decir por tercera vez, responsable y documento en mano, porque si no, esta discusión no va a tener mucho sentido. Y efectivamente, si nos vamos a hacer cargo de algo, no podemos decir algo que después no vamos a cumplir y en eso estoy completamente de acuerdo. No podemos hacernos cargo de algo que no vamos a poder cumplir.

Concejala Karina Leyton me está pidiendo la palabra. Concejala Paola Collao.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí, Alcalde, referente a eso mismo. Bueno, obviamente solicitar la documentación que corresponda, no solo para el Concejo Municipal, también para los gremios, también para que pueda ser masiva la información, para que no estemos interpretando qué es lo que está sucediendo. Hay algunos pagos realizados, hay otros que no están realizados, también había un compromiso dentro de la declaración que emitió la Corporación de Educación, en relación a que el día lunes se iban a reunir con los gremios. Eso fue realizado y también solicitar que puedan transparentar el proceso de la firma de anexos también, Alcalde. Yo lo conversé con el Secretario General y la verdad es que yo tengo la información, pero a mí me parece importante que se les pueda transparentar cuál es el proceso, qué es lo que va a hacer la Corporación, cómo vamos a destinar recursos humanos para poder implementar esta firma de anexo y cuánto va a ser el periodo que nos vamos a demorar también, porque la verdad es que aquí seguimos en una bola de nieve, se cumple, no se cumple. La verdad es que las confianzas, yo honestamente creo decir, que nunca estuvieron. Lamentablemente, nosotros como Concejo Municipal lo denunciemos muchas veces. Lamentablemente, no es en específico este Secretario General, pero sí tuvimos muy comunicación con respecto a la Corporación de Educación y Salud, y en relación a eso también creo que es importante que se mejore a través de cosas concretas. La información debe ser transparente, debe ser a tiempo. Obviamente hoy día no sacamos nada con pedirle un compromiso nuevo al Secretario de la Corporación, porque lo cierto es que no vamos a tener. Usted habló con la Subsecretaria de Educación y no sabemos a ciencia cierta cuándo van a ser liberados los montos retenidos. Pero sí creo que debemos establecer también de que, el paso a paso se vaya haciendo, mediante la información necesaria. Si sacan comunicado para disculparse, que saquen comunicado para decir emitimos tal cosa, este es el paso siguiente, cumplimos con este paso, cumplimos con este paso y así toda la

comunidad, no solo el Concejo Municipal, no solo los gremios, los dirigentes de los gremios, sino también cada uno de los socios y socias que están esperando también el pago completo de su remuneración, Alcalde.

De verdad que es sumamente injusto con ellos, pero también es agotador. Las personas, los trabajadores y las trabajadoras están agotadas. Ya no podemos seguir ampliando más el plazo de la incertidumbre, de la espera de su remuneración y obviamente estamos aquí para eso, pero también sin una Corporación que sea infiscalizable, por decirlo de alguna forma, también se hace mucho más largo y más tedioso el proceso. Solo eso. Transparentar los periodos de firma de anexo, Alcalde, la documentación que corresponda y ojalá se nos cite a una reunión para poder informarnos de cuáles son los pasos, pero posterior a los acuerdos también que se lleguen con los gremios, las y los dirigentes de los gremios que están hoy día siendo vulnerados, a través de estas situaciones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Buenas tardes a todos los presentes. Bueno, yo me sumo a todo lo solicitado acá por nuestros compañeros Concejales, por el Alcalde. Como le dije delante don Cristian, con hartito respeto, como siempre hacia su persona, pero aquí hay temas de cotizaciones no canceladas desde el mes de abril, que yo se lo comenté y que íbamos a reunirnos porque teníamos que ver los casos particulares. Entonces, es lo que nos preguntamos todos, quién es el responsable de ver todos estos temas de deudas hacia nuestros trabajadores.

Yo tengo un caso particular, de una vecina que me encontré en el colectivo hoy día y que de ahí lo voy a ver con usted, que trabaja en la Escuela N°2, que en el mes de abril no tiene pagadas sus cotizaciones, como aquí se ha dicho, que sí han estado canceladas. Así que para poder ver ese caso después, reunirme con usted y poder verlo personalmente. Pero creo que debe haber muchos más casos. Y desde la Concejala, no creo que sea nuestra función ir ahí afuera y ver a cada asistente de educación o profesor a los que se le están adeudando el tema de las cotizaciones, que se ha dicho aquí, que el mes de abril está cancelada, pero en este caso no es así. Tal vez hay muchos más que también ha ocurrido de esa manera, así que espero que se pueda solucionar, Secretario.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, Alcalde. Mire, aquí hay que sincerar la conversación. Hay 3 problemas que hay que solucionar. Uno en forma inmediata, cumplir lo que se prometió, respecto a los bonos de riesgo, colación, locomoción, cumplir lo que se acordó, en forma inmediata.

El segundo tema es resolver el tema de la deuda que se tiene con los trabajadores en materia de complemento de sus remuneraciones, a través de los convenios.

Y la más importante y relevante es, cuándo van a estar disponibles y se inicia el proceso de firma de los anexos de contrato.

Si no solucionamos esos 3 problemas, es difícil que podamos hacer que las cosas vuelvan a su normalidad. Entonces, cuando yo he consultado sobre los anexos de contrato, señor Secretario, me encuentro con respuestas difusas sobre la fecha, la forma, el procedimiento. Yo creo que ahí hay que despejar eso de inmediato, cuándo se va a iniciar ese proceso y cuando se va a terminar, se necesita más personal, díganlo, a lo mejor, si necesita más

personal, lo podemos resolver, señor Alcalde, pero el tema de los anexos de contrato es relevante, son derechos de los trabajadores que tienen que estar consignado en sus contratos y eso hoy día no está. Entonces eso es algo que tenemos que resolver. La deuda también hay que decir cómo se va a pagar, de qué forma llegamos a un acuerdo y evidentemente lo que suscribieron hace unos días atrás. Pero si no hay confianza, es difícil que podamos avanzar, señor Presidente. Por eso que es importante recuperar la confianza, pero tiene que ser con hechos y con cosas que se comprometan y que se cumplan, señor Secretario. El acuerdo debe ser sobre esa base, señor Secretario, porque si no, vamos a estar disparándonos los pies y la próxima semana vamos a tener nuevamente un conflicto. Hablemos del tema en su conjunto y resolvámoslo de una sola vez, eso es lo que esperan los trabajadores de la Educación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Baeza y Concejala Del Pino.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Gracias. Sí, yo solo que quería señalar, a propósito del manto de duda que se siembra respecto de cómo vamos a saber la verdad. La documentación es la que dice la verdad, si está el F30 otorgado por la Dirección del Trabajo que establece qué meses se pagaron, es porque esos meses se pagaron, porque en el fondo ellos son los que velan porque la información sea verídica. Y con eso, la Subsecretaría de Educación es la que en el fondo entrega los fondos. Sin embargo, acá los trabajadores cuando estábamos discutiendo señalan un nuevo antecedente, como que, si bien se pagaron las cotizaciones, lo que no se le ha pagado es Fonasa. No le están pagando la previsión de salud. Y eso es igual de problemático, porque en el fondo, al final se ratifica lo que hemos señalado en Concejos anteriores, que es que se está bicicleteando con la plata. Entonces, se paga una cosa, pero se deja de pagar otra y así al final los trabajadores siguen estando afectados porque en el fondo si tienen una licencia, si tienen uno de estos 2 elementos sin pagar, no se la pueden tomar, la rechazan, justamente, tal como señalan. Entonces, ahí nuevamente se abre este manto de duda que en el fondo se está avanzando por un carril, pero no por ambos, entonces los trabajadores siguen estando en desventaja.

Y, por último, también quiero señalar que este problema va a ser bien difícil, o sea, como entendamos que la solución no se nos ha aparecido todavía y al final, la falta de confianza entorpece que aún más podamos avanzar en ese camino, porque finalmente ya no creemos nada de nada, ni los trabajadores, ni nosotros, ni nadie. Porque si en algún momento a nosotros se nos invita a una mesa y nos sentamos con los trabajadores para dar fe de lo que allí se está hablando, y resulta que nos mienten a nosotros también en la cara, como que al final ya nada tiene mucho sentido. Entonces, desde ahí solo pido avanzar en el camino correcto, y ponerles también mucha atención a los anexos de contrato, porque eso también es una solicitud de los trabajadores. Hasta ahora nosotros como Concejalía también nos hemos encontrado con la puerta en la cara cuando nos dicen que no puede ser antes del 30 de octubre. Si alguien tiene información distinta tampoco me parece correcto, porque en vista de cómo estamos trabajando, la información debería ser para todos, para los trabajadores y para todos los Concejales, no solo para algunos.

Entonces, desde ahí hago el llamado para que se firmen los anexos de contrato, porque también los trabajadores señalaron que hay profesores, profesoras, asistentes de la educación que todavía no han firmado un contrato de trabajo, que son aquellos que entraron hace poco, todavía no firman su contrato de trabajo y eso es de alta gravedad. Y es grave no tener firmado el anexo de contrato, porque la gente que trabaja en educación va modificando su carga año a año, tiene nuevas funciones, cubre nuevos cursos. Hay una serie de cosas que es súper importante, como señalar en esos anexos. O sea, yo como trabajadora de la educación no entraba a trabajar si en marzo no tenía firmado mi anexo de contrato, entonces me parece inconcebible que en esta comuna estemos en agosto y haya gente sin contrato y sin sus anexos de contrato. Eso, alcalde, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Del Pino y Concejala Novoa.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Yo, primero quiero felicitar a algunas colegas Concejales, que al final se ponen del lado de los trabajadores y hablan de los anexos de contrato, porque en reiteradas oportunidades, y yo fui una de las que pidió en el Concejo pasado, para aprobar los 200 millones que se consideraran los anexos de contrato, pero como nadie se pronunció, se aprobó igual.

Lamentable, porque finalmente es un tira y afloja con los trabajadores y no quieren firmar los anexos. Les ofrecen a los asistentes tenerle al 30 de septiembre los anexos firmados, en cambio a los del SUTE al 30 de octubre. Por qué no hacemos algo mejor y le tenemos la mitad a cada gremio y no los dividimos. Si finalmente, podríamos en la misma Inspección del Trabajo se habló en relación a que se dieran porcentajes, por ejemplo, de aquí a mediados de septiembre, tener un porcentaje y así hasta que se tuviera el 100% a fines de octubre, pero tampoco tenemos diálogo con el Secretario y refiere que no tiene gente para poder hacer este trabajo. Sin embargo, todos sabemos que hay un montón de gente que no hace nada y él mismo lo reconoció. Y él mismo me lo reconoció, pero me dijo que a esa gente que no hace nada no la puede poner a trabajar, porque como no hacen nada, no saben de nada. O sea, tenemos claro que tenemos sueldos que se están pagando por no hacer nada. Entonces, así como la Inspección del Trabajo pudo tener en un día una cantidad importante de documentación, creo que también, a lo mejor en un mes podrían tener todos los anexos del contrato de nuestros trabajadores. O sea, pongamos a trabajar a la gente que no está haciendo nada, si no creo que sea algo tan complejo. Así que yo le solicito eso, Alcalde. Y lo otro es que también el seguimiento se puede hacer en Previred para ver si se están pagando.

Bueno, el seguimiento se puede hacer en Previred para ver el tema de las cotizaciones. Me imagino que hay una tesorera o un tesorero que es el responsable de hacer los pagos. Yo creo que desde ahí hay que también hacer responsable a esa persona a quien se le está pagando, porque aparte se le está pagando bonos a personas que no se les debería haber pagado. Hay gente que está con licencia médica, que no es ni laboral, ni pre, ni posnatal y se le pagó igual el bono de movilización, cuando esa gente si está con licencia, no se lo deben pagar. Entonces creo que hay un trabajo importante que hay que hacer porque no se le pagó a quien se le debe pagar y los otros recibieron el bono. Así que yo le pido Secretario, yo creo que usted no se puede echar la responsabilidad solo porque o si no, despedamos a todos los demás y se queda trabajando usted solo y ahorramos plata aparte, pero creo que por algo tiene un equipo de trabajo, así que hay que buscar las responsabilidades para poder mejorar esto, porque en el fondo si no tenemos gente competente en los puestos, esto va a seguir igual o peor. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Novoa.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Bueno, yo quiero sumarme a todas las palabras que se han dicho, pero ya yo creo que esto está tan gastado, de verdad, señor Alcalde, cómo es posible tanta falta de respeto para los trabajadores, es imposible, no se llega a nada. Yo considero que esto es mucho bla, bla, bla, y poca acción. Qué lamentable. Estamos perjudicando enormemente. Yo lo dije la vez pasada, estamos perjudicando a todo el mundo con esto. Así que, por favor, pónganse las pilas y que de una vez por todas esto se pueda solucionar. Me da pena que hay gente que los han sacado de las Isapres. Tengo amigas profesoras que ya lamentablemente no tienen Isapre, porque no les han pagado las cotizaciones y no les han pagado la salud. Cómo es posible, así que ya basta ya, por favor, por el bien de la comunidad. Esto es una falta de respeto, pero ya del porte de un buque, así se los voy a decir. Muchas gracias, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias, Alcalde. Bueno, lamentable que estemos de nuevo en lo mismo. Yo no creo nada. No sé qué él creyó. Yo, no creo. Pero si me parece grave, la falta de respeto hacia los trabajadores, ya lo hemos dicho, hacia usted, Alcalde, y hacia este Concejo Municipal. Nos mintieron. Nos engañaron. Usted Secretario General dijo que, si no cumplía, iba a presentar su renuncia, no sé dónde está. Dirán, claro, qué logramos con eso. Bueno, renuncia el Secretario General N°10, 11, no sé, y qué hacemos. Hace un tiempo fuimos a la Provincial de Educación los Concejales, a tratar de aclarar varias dudas, porque también estamos incrédulos en que acá nos dicen una cosa, a ver la realidad. Y bueno, fuimos un grupo, y se habló de la administración delegada, algo así como que el Ministerio sí se hiciera cargo por lo menos del pago de las cotizaciones previsionales, para tener ustedes la seguridad de que eso iba a llegar, y hay otras figuras también, como poder delegar la administración de esto al Ministerio, porque claramente ya no se pudo, no pudieron, y habría que solicitarlo, Alcalde. Yo creo que es mejor para usted también. Yo creo que es un peso menos para usted, porque de verdad, yo me imagino que esto no lo está dejando dormir, no lo está dejando gobernar, a todo el mundo nos tiene nerviosos, de verdad. La gente no está recibiendo lo que necesita recibir. Fonasa no está pagado desde el año pasado, desde octubre, me están llegando los certificados. Notable abandono de deberes. Es así por sí solo. No, de verdad se lo digo, es para que esto pueda tener una solución, porque ya la Corporación no pudo. Entonces, claro, una intervención desde el Ministerio para que, a lo menos, el Ministerio pueda pagar las cotizaciones previsionales directamente y ustedes estén seguros de que eso va a llegar, se va a utilizar en lo que se debe.

No sé, Alcalde, qué pensará, tendrá que darle una vuelta, que sé yo. Tiene reunión ahora con los gremios y, pedirle la palabra obviamente a los gremios, a los asistentes de la educación y al SUTE que también tienen algo que decir con respecto a esto, porque no sé si la visión cambió, no sé si hay otras exigencias después de lo que pasó el fin de semana, así que no sé, le solicito a ver si, para que la comunidad también se entere de en qué están después de lo que pasó el fin de semana. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No sé si están los dirigentes. Si. Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Si, es que estoy pidiendo la palabra hace rato, desde que se iniciaron las palabras. La verdad que, sumarme a todas las palabras que ya se han dicho, que yo creo que todos lo compartimos, pero, además, está la Diputada Marisela Santibáñez, que también quería aportar en el punto que estamos hoy día discutiendo. Entonces, no sé si le va a dar la palabra ahora, o en la hora de incidentes nuestros.

SRA. PRESIDENTA DEL SINDICATO LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN VERÓNICA PACHECO: Buenas tardes. La verdad de las cosas, Alcalde, que nuestros asistentes están muy molestos. La verdad de las cosas es que tuvimos un fin de semana muy desgastante, angustiante también para nuestros colegas.

Nosotros hemos empezado a hacer un trabajo bien minucioso con nuestros asistentes, porque se nos dice que están pagadas las cotizaciones, que están pagados todos los meses y la verdad de las cosas que algo trajimos hoy día, algo poco, algo que todavía está afuera. Solamente para una muestra, hay muchos asistentes que tienen impagas sus imposiciones de mayo, junio. Salud, para que le cuento, del año pasado que hay gente en Fonasa que no se le ha pagado nada, en Isapre solamente se le van pagando el último mes, porque sabiendo que

al tercer mes después ya lo van a ir desvinculando. Los descuentos variables lo mismo, no tenemos conocimiento de la caja. Mucha gente que le deben de la farmacia, de las cajas de los Andes, se les descuentan sus créditos y no los pagan. El seguro de cesantía también está en las mismas condiciones. Y la verdad de las cosas que el día viernes, cuando tuvimos reunión con el Secretario General, él nos aseguró que todo esto estaba todo cancelado y todo pagado, algo que la verdad de las cosas no fue así. También nos explicó que los bonos que estábamos los asistentes, por lo menos que era el bono de locomoción y de riesgo, iban a estar pagados el día viernes, algo que no pasó. Recién el día lunes en la noche vinieron a liberar algunos fondos. Y que le digo, están mal pagados, están pagando dinero de más, porque se supone que el bono de riesgo es imponible. Así que paso el dato para la persona que hizo las descargas o la que está pagando, para que se fije. También nuestra gente, producto de lo mismo, de no tener pagado todo esto, nuestra gente dijo vamos por todo, queremos imposiciones pagadas, todo lo que es salud, todo lo que son los descuentos variables y, uno de los puntos que está pidiendo ahora es, cuando tengamos que volver, porque todavía no lo hemos decidido, con respecto a la recuperación, y a la vez también se lo solicitamos al Secretario General el día lunes, nuestra vuelta a los colegios, que sea de una forma amable, ya que hemos sabido por ahí de que se ha estado hostigando a los Directores e incentivándolos a que seamos mal recibidos, a toda la gente que estuvo en este tiempo de movilización.

Yo me imagino que los Directores tendrán pagado sus imposiciones, sus descuentos variables estarán al día, porque si ellos no reciben de mala manera quiere decir que ellos son trabajadores privilegiados. Y la verdad de las cosas que nuestra gente está con este sentido y este malestar, y solamente que necesitamos una respuesta, qué va a pasar con todo lo que se nos adeuda, porque nuestra gente no está dispuesta a volver si no tiene sus cotizaciones y todo lo que ya le nombré, pagado.

SR. SECRETARIO DEL SUTE LUIS QUIROZ: Buenos días, señor Alcalde. Buenos días, Concejales. Estoy alegre y perplejo por lo que acabo de ver y escuchar hoy día. Creo que, el relato que venimos mostrando y diciendo hace muchos meses, por lo menos los Concejales están despertando. Primera vez que los escucho ser tan fuerte y tan firme en pedir lo que debieran haber pedido hace mucho tiempo atrás y entregarnos. Recién hoy día nos están entregando una parte del respeto que siempre debiéramos haber tenido y que nunca debiésemos haber perdido.

Yo, sinceramente los invito a que este camino que empiezan a recorrer hoy día de la real fiscalización lo sigan haciendo, porque para eso fueron escogidos por el pueblo. Nada más que para eso. Estamos en la calle justamente porque en algún momento determinado se dejó de hacer el trabajo que a nosotros se nos obliga a hacer y por el cual ya ni siquiera se nos están pagando nuestras cotizaciones y nuestros sueldos completos.

Dicho esto. El relato que se ha presentado hoy día de parte de la Corporación es el mismo que venimos manifestando hace mucho tiempo y se agrava cada día más, porque cada día se cometen atrocidades completamente distintas y que perjudican enormemente solucionar el problema. Dentro de lo que hemos dicho muchas veces, cuando se entregan los dineros, que hay una doble militancia, que se entregan dineros de más, se presentan montos elevados. Hoy día vamos a sumar otra problemática y espero que lo entiendan, para que no se entienda 2, 3, 4 meses después.

Hay trabajadores de un sindicato, voy a dejar al lado lo que es el Colegio de Profesores. Hay trabajadores del sindicato de Verito, sindicato de Asistente de la Educación que se le está pagando beneficios del sindicato nuestro y no es socio nuestro. ¿Cuántos son? No lo sé. Aquí están. Por lo tanto, lo que hemos reclamado y lo que hemos dicho siempre, se sigue agudizando. El lunes, cuando estuvimos con el Secretario General, le mencionamos lo mismo que pide usted, Alcalde. Exactamente lo mismo, que aquí tenía que haber alguien que

respondiera frente, porque ya no son faltas de respeto, son agresiones. No necesariamente tenemos que gritar o a veces como me exalto, como hablo fuerte, a veces solamente con el hecho de omitir, de no cumplir con lo cual ellos tienen que cumplir, es una agresión hacia los trabajadores. No podemos dar respuestas. Yo no le puedo. Esto lo recibí hace poco rato, por lo tanto, la Presidenta del Sindicato de Asistente de la Educación se va a enterar ahora. Yo me pregunto cuando nosotros empezamos a descubrir esto, con el Colegio de Profesores, en el Concejo pasado aparecieron 344 personas, informadas por el Secretario General. Nosotros habíamos descubierto 318, hoy día no sabemos cuántas más van para allá. No sabemos si al sacar la otra liquidación, va a aparecer pagada doblemente, porque hasta en eso se están equivocando. No podemos entender, si estábamos a punto de cerrar el retorno, que faltaban algunos puntos por aclarar, nosotros hoy día nos enteremos que, la mayoría de nuestra gente que está desde marzo hacia adelante, no se le entregó Bono. Y que cuando se le pregunta al señor Sanfurgo se le pregunte, él dice no, yo tengo la orden de hasta diciembre y resulta que cuando se les pide los dineros a ustedes, se les pide por los 1.279 trabajadores y se nos va a pagar por 800 y tantos. Los documentos lo sacan en la Corporación o los sacamos nosotros. Entonces, seguimos. Cuando usted pregunta de quién es la responsabilidad, es lo mismo que nos dice el Secretario General a nosotros, es nuestra. Él se compromete a entregar, a ser el responsable, a cobrarle su renuncia si no cumple. Pero cuando el otro día se le habló de quién era responsabilidad y si se iba a hacer cargo de eso, él dice lo mismo que nos dice siempre, pero yo soy el que mando y aquí creemos que hay gente en la Corporación que llegó en la administración del Secretario General anterior, que no sabe hacer el trabajo. Aquí las personas que están trabajando no conocen y no tienen idea de educación y el gran problema es que nos vamos a encontrar con bastantes irregularidades. En menos de una hora, nosotros preparamos esta carpeta. Aquí hay 7 escuelas con problemas de cotizaciones previsionales no pagadas. Podríamos llegar a tenerle 4 o 5 listados de esto. Nos mencionan que vamos a trabajar día a día, y resulta que seguimos esperando y nunca se parte.

El hecho de los anexos de contrato. Nosotros no tuvimos la dicha de firmarlo con usted. Pero claramente cuando lo presentamos, era para resguardar los derechos de los trabajadores hacia el traspaso de los servicios locales, ese era el fin, ni más ni menos. Y hoy en día nos encontramos ad-ports de una segunda revisión para ser traspasados a los servicios locales y no tenemos nuestros anexos de contrato, es lo primordial. No nos sirven de mucho que nos paguen la plata, porque cuando seamos traspasados a los servicios locales, vienen muchas falencias, vienen muchas interrogantes que por lo menos, los profesores sabemos lo que ha ocurrido en el traspaso en muchas otras comunas y en muchos servicios locales. Por lo tanto, para nosotros es primordial, es primordial que exista ese anexo de contrato.

Yo les pediría a los concejales que están acá, averigüen qué significa el anexo de contrato para la gente que es traspasada a los servicios locales. Cuando llenamos las planillas tiene que estar incluido, si no, somos traspasados sin esos beneficios.

Hace muy poco tiempo, menos de un mes, la senadora Yasna Provoste aprobó una ley de interpretación, que era única y exclusivamente para los asistentes de la educación, por problemas que se tenían en los tribunales. Con eso se llega a resolver el problema que pasa con los profesores, es algo que todavía se está batallando. Porque legalmente nosotros tenemos un instrumento amparado bajo la Inspección del Trabajo y bajo la ley vigente en este país en este momento. Por lo tanto, los profesores merecemos el mismo trato que los demás, no pedimos más ni pedimos menos. El Estado se hará cargo. Los tribunales decidirán si nos corresponde o no nos corresponde, cuando seamos traspasados a los servicios locales. Pero hoy en día tiene que existir ese instrumento que nos ampara. Los que han estado en la Inspección del Trabajo en estas 2 mesas, saben que la Inspección del Trabajo le ha dicho en las 2 oportunidades a toda la gente de la Corporación, porque no va 1, van 6 personas, 7 personas, todos saben, que se les ha dicho encarecidamente que esto es lo que tiene que hacer legalmente. Ya, nosotros los trabajadores, no queremos interponer más demandas, y sabe por qué, porque tenemos, cuando interponemos una demanda, la inspección del trabajo

pasa multa y es menos plata para nosotros. No podemos entender por qué hoy en día todavía existen, como lo mencionaron algunos Concejales, compañeros de trabajo sin anexos de contrato. Y sabe cuál es la forma de presión que hay, son despedidos y están siendo despedidos. Y nos estamos encontrando con que es una forma más de presión, aparte de amenazarnos con sumarios. Aparte de seguir amenazándonos que cuando regresemos va a ser peor. Aparte de amenazarnos con los descuentos. O sea, así y todo, hoy en día la gente está fuera y es por algo que todos tienen la convicción, de que lo que estamos peleando es lo justo. No es nada más ni nada menos que lo justo.

Qué sacamos con mirar tremendas pinturas de gente que fue estadista, de gente que luchó por una comuna, luchó por un país, si no somos capaces de respetar las leyes que ustedes mismos, como Concejales, como Alcalde, como Diputados, como Senadores, no quieren respetar. Hemos tratado de ser visibilizado por todos lados.

Hoy en día se presenta la diputada Marisela Santibáñez, que ha dado una lucha muchas veces con nosotros. Lo agradecemos. Lo agradecemos profundamente. Pero realmente estamos desesperados. Hay algo que yo pensé que nunca más lo voy a volver a repetir, pero si lo voy a decir de nuevo, es porque nuestra gente está cansada. Yo creo que tuvimos la oportunidad única en este país después de 50 años, cuando nos sentaron a la mesa, volver a tener una negociación Ramal. Se la perdieron. Se la perdió este municipio, nos dividió. Hoy en día, si quieren mi cabeza, yo se las entrego, pero a la gente, por favor, respétenla. No podemos, se lo dije hace mucho tiempo atrás, no tengo ningún problema como dirigente, me puedo bajar, pero tiene que terminar esto, no puede volver a pasar, el maltrato que tuvieron la gente de los jardines y hoy día nos está pasando con nuestra gente, Asistentes de la educación y profesores. Creo que ya basta con esto y basta que la Corporación en algún momento determinado ponga término a la gente que no está haciendo su trabajo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Tenemos reunión terminando el Concejo para ver en detalle estos puntos.

Yo solo quiero anunciar algunas cosas, a propósito de entender lo que está ocurriendo. Lo primero, voy a crear inmediatamente un equipo para que haga revisión de todas las cotizaciones, partiendo por esos listados que ustedes tienen, para hacer carne lo que ustedes me están planteando y están denunciando en este Concejo.

Lo segundo, lo que salga de esa comisión tiene que ser transparentado y público. Es decir, si alguien dice que no tiene su cotización y alguien en la Corporación me está diciendo que sí, bueno, que se contrarresten los documentos para salir de la duda.

Tercero, en la publicación tienen que ir los certificados también de cada una de las acciones que se están haciendo respecto a lo que son Fonasa, respecto a lo que se ha dicho acá de Isapre, es decir, descuentos variables.

Cuarto, me queda más que claro que mientras los fondos no se liberen no podemos seguir conversando, por lo tanto, la prioridad N°1 para mí es que estos 840 millones que hoy día están retenidos y tienen que ser liberados, tienen que estar en las próximas horas y voy a hacer todo lo humanamente posible y espero, si está la Diputada Santibáñez y quienes son del Gobierno en ese sentido, que me apoyen a hacer las gestiones para que estos fondos puedan destrabarse lo antes posible, por el compromiso que hemos tenido.

Quinto, respecto a los otros temas, tenemos que seguir conversando, son temas técnicos, administrativos. Yo siempre he tenido la disposición y lo vamos a seguir haciendo, en algunas cosas podemos estar de acuerdo, en otras no, es parte de la conversación y el diálogo.

Por lo tanto, los invito a que, terminando esta sesión entremos a eso para poder ver cómo seguimos avanzando en esta situación. Compromisos concretos. Lo vamos a volver a conversar en la mesa.

Si bien. Sí, Diputada.

SRA. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA MARISELA SANTIBAÑEZ: Muchísimas gracias. Saludarlos a todos. Efectivamente, darle una sugerencia, quizás como mujer de las comunicaciones, no le pude ver el rostro a ninguno de los Concejales y Concejales aquí presente, por la ubicación de esto, como que se tapa todo, es una sugerencia.

Saludar, por supuesto a todo el Concejo, con mucho gusto a usted Alcalde y por supuesto a la a las personas que lo acompañan.

Honorable Concejo, la situación de San Bernardo sin duda que merece, de todas las instituciones y voluntades políticas que hagan presentes y se hagan presentes para solucionar este asunto, el cual ya ha significado semanas de pérdidas de clases, sabemos perfectamente quiénes son las personas o quiénes son los que se afectan con esto, y estoy segurísima que los profesores, profesoras, asistentes de la educación, todos, están muy preocupados respecto de lo que significa esto en los niños, niñas y adolescentes. No me cabe ninguna duda, porque para eso juraron, para eso y usted lo sabe mejor que nadie, porque usted es profesor, mejor que nadie, y que no reciban una respuesta, para mí, de verdad que resulta algo triste.

Es cierto, alcalde, que hay un problema estructural en nuestra educación pública, y eso no lo podríamos negar. Y no es una cosa que pasa solo en San Bernardo, pasa en todo el país. Ciertamente hay una discusión entera, a nivel país y debemos, pero afrontarla, fortalecerla de parte de todas las autoridades que tengan la disposición, especialmente en las Corporaciones.

A mí, me voy a tomar una licencia, con todo el respeto que a usted le tengo, porque el día que usted salió electo yo vine a darle la mano y a decirle que trabajáramos juntos. Desde ahí no hemos tenido más comunicación, desde el día que nos encontramos en el tema o del metro, o quizás en la entrega de viviendas, donde casi no nos vimos las caras y lo encuentro lamentable porque pertenecíamos a una misma fuerza. No voy a desconocer los 12 años de administración que también perjudicaron a esta comuna, no lo voy a desconocer jamás, y pensé que juntos íbamos por eso, podríamos concederle también, y aquí lo digo, lo vuelvo a repetir, que existen deudas de arrastre y desorden financiero, presupuesto, son bien conocidos por las comunidades los hechos que produjeron durante el mandato de la exalcaldesa y lo sabemos todos acá, la gente lo sabe mejor que nadie.

Me encantaría estar en esta posición para poder verle las caras a ustedes también, creo que esto está mal diseñado porque son ustedes las personas que tienen que tener la atención y también las miradas, eso a mí me molesta.

Sin embargo, señor Alcalde, nada de eso se explica lo que hoy ocurre en San Bernardo. Nadie puede explicarse cómo trabajadoras embarazadas, quiero decir, sean despedida y luego reintegradas, en un lapso de algunos días, sin ninguna consideración su persona y su embarazo no fueron tomadas en cuenta. Nadie puede explicarse cómo se entregan millonarias indemnizaciones, todas legales, por lo demás, yo no voy a desmerecer aquello. Mientras las y los trabajadores, los asistentes de la educación, se les comunica que la Municipalidad no sabría ni podría pagar los sueldos en un par de meses.

Señor Alcalde, los derechos fundamentales no pueden ser vulnerados y cualquier acto, error u omisión que significa la vulneración de estos derechos, debe ser perseguido y sancionado. Cuando el sueldo de una persona no llega, vulneramos el derecho fundamental de ese

trabajador y de esa trabajadora, de esa familia que está detrás, que quizás depende de ese salario cuando llega mes a mes, a veces se sustentan solo con ese salario, señor Alcalde.

Este Concejo, esta Alcaldía y todas las personas que pueden estar viendo, deben saber de mi parte como Diputada y como persona, así como todo mi equipo, va a tener la plena voluntad para poder avanzar en una solución integral, que se les asegure a los gremios, a los sindicatos, a la educación y que no volverá a pasar durante este año y el siguiente, todo lo que venga después de sus remuneraciones lleguen a ser descontadas.

Mire señor Alcalde, acá usted puede ver todos los oficios que yo he enviado, no solo a su persona, no solo a su municipio, incluso aquí hay oficios que tienen que ver con maltratos de algunos de los trabajadores suyos, eso no lo vamos a permitir, eso sí que no lo vamos a permitir. Por otro lado, también hemos oficiado respecto, sobre el incumplimiento de las negociaciones del Colegio de Profesores y Profesoras de San Bernardo, del sindicato SUTE, que está aquí a mi lado, el Sindicato de Asistentes de la Educación de la misma comuna, específicamente sobre las respuestas a entregar respecto al cumplimiento del pago y obligaciones contractuales derivadas de los acuerdos colectivos firmados en los gremios de la educación.

Señor Alcalde, usted me ha escuchado claramente con los megáfonos afuera, seguramente, si es que he estado aquí adentro, he estado marchando y esto no lo hago por populismo, esto lo hago porque represento al 22% de esta comuna. Esto lo hago porque hoy día hay Concejales y Concejales que están en la lucha y que lamentablemente deben estar en una situación bastante compleja, porque son parte de un Concejo.

Cuando escucho a don Luis Quiroz decirles gracias, me alegro de que hoy día se pongan los pantalones, la escucho a usted también y no sé si se hace a través suyo, Alcalde, como se hace en el Congreso de la República, pero le digo, a mí tampoco me gustaría estar en los zapatos de Convergencia Social y de todo lo que pasa con las fundaciones, Se acabó la corrupción y tenemos que partir por casa.

Yo lo invito, Alcalde, a que tome mi mano, se lo invito, le estiro mi mano, pero hablemos con la verdad, porque la puesta en escena que se acaba de hacer acá, donde usted pone un Secretario que es parte de la Corporación que usted dirige, me parece que es como que yo pusiera a uno de mis asesores a retarlo porque no ha hecho su trabajo y eso no puede ser.

Alcalde usted contaba con toda mi confianza y usted lo sabe. Hoy día yo voy con toda la fuerza que tengo, con toda la fuerza que me dio la vida, porque no tengo nada que perder, Alcalde y usted lo sabe, no tengo nada que perder. Voy a llegar a todas las instancias, voy a ir a la Contraloría, por eso vamos a estar actuando mediante la Contraloría, nos vamos a reunir con el Contralor para poder dar pronta respuesta a nuestras inquietudes que sabemos son compartidas por muchas personas que desean saber qué es lo que realmente sucede en San Bernardo y sus finanzas municipales. Porque hay algo que hay que dejar claro, esta noticia salió el mismo día del paro nacional y esto no tiene nada que ver con el paro nacional que están hoy día o que estuvieron, haciendo los profesores y profesoras de nuestro país. Separemos las aguas porque esto viene de mucho tiempo.

Yo le quiero agradecer este tiempo a usted Alcalde, me hubiese gustado que me diera la palabra antes, porque surge una instancia ahí donde, que no hable, que no hable la Diputada, es porque están ellos primeros, ellos están primero que ninguno de nosotros, están los asistentes de la educación, está el SUTE y están los profesores que ya sé que han llegado a un acuerdo con el Colegio de Profesores.

Será mi responsabilidad responder por ustedes, y por cada uno de ellos, si llegaron a un acuerdo, que ese acuerdo sea para todos y todas, aquí no merecen algunos y otros no. Yo

tengo el respeto a cada una de las Corporaciones, a cada uno de los gremios, a cada una de las agrupaciones.

Le quiero agradecer a todos los que han confiado en mí, las marchas que se han hecho, pero espero, Alcalde, que esto termine de la mejor manera porque en usted en algún momento confiamos, quizás presentamos otros candidatos, pero confiamos en usted, le dimos la mano. Hoy día le voy a restar la mano si es necesario. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, agradezco, Diputada, sus palabras. La voy a estar llamando durante la tarde para contarle algunas acciones que estamos haciendo para ir avanzando. Y lo tengo que decir públicamente, porque en razón de la verdad, como decían los propios dirigentes, aquí vino la Diputada Camila Musante en algún momento y ofreció ayuda, una reunión con el ministro y al final, Diputada, no pasó nada. Entonces, yo le agradezco la disposición que está planteando ahora, para que podamos avanzar.

SRA. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA MARISELA SANTIBAÑEZ: Permítame hacerle la gran diferencia entre Camila Musante y Marisela Santibañez, son 2 diputadas totalmente distintas. Yo, los compromisos que adquiero los hago, esto no son amenazas. Estas son cosas que yo estoy haciendo de manera seria, responsable, por algo he sido electa con la doble mayoría en estas votaciones. No lo hago porque salgo en la televisión, lo hago porque he estado con cada uno de los profesores. Yo a usted sí le ofrezco hacer una, no se trata de ir a buscar las platas, se trata de pagar ese 90% que decían hasta julio, que todavía no se paga y agosto es el mes. Eso es. No me compare con otras personas, se lo pido por favor, Alcalde, porque aquí somos personas autónomas. Yo tengo una carrera legislativa y la voy a seguir haciendo. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Aprovechando que la Diputada pide que no la comparen, solo avisarle que Convergencia Social no tiene ningún caso con las fundaciones. Ese es otro partido, si usted compara los partidos como yo no puedo hacerme cargo, solo decirlo, Convergencia Social, si usted lo revisa, no tiene ningún caso con fundaciones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, yo creo que lo que nos convoca hoy día, Diputada, es buscar soluciones. Agradezco su disposición, creo y la he visto, que usted es de palabra, así que veamos cómo podemos avanzar.

Bien, vamos a hacer un receso. Ya estamos en las 2 horas para poder seguir con los incidentes y para poder tener la reunión con los gremios que está convocada. Así que vamos a dar un receso y seguimos con los incidentes.

SE REALIZA UN RECESO EN LA SESIÓN DEL CONCEJO.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. En nombre de Dios y la Patria, se abre nuevamente la sesión. La semana pasada partimos por Marcelo. Ahora le corresponde a Cristina.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Alcalde, más que un incidente, quiero hacerle una solicitud. Entiendo la contingencia, pero se me cancelaron 2 reuniones importantes con San Alberto de Nos, que lleva una espera de 3 meses aproximadamente por la agenda. Y la verdad que los vecinos están muy preocupados de eso. Entonces le hago la solicitud que se pueda revisar. Tal vez usted no pueda estar, pero tal vez un equipo que pueda dar respuesta a la comunidad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Seguridad, cierto.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: En específico seguridad. Y la segunda reunión que tiene que ver con la junta de vecinos Los Jardines que tiene hace más de un año ingresado una carta de audiencia, para solicitar reunión con usted, que la verdad que también llevamos mucho tiempo con la problemática y son las 2 reuniones que nos compete. Yo puedo ingresar los temas para que se pueda dar una solución a esto. Ese es mi primer incidente, Alcalde.

Y mi segundo incidente tiene relación con la problemática que está dando el Memorial Jenny Barra, que tiene un problema de ejecución hoy día en el proyecto, me parece de reja. No sé si hay alguien más que nos pueda explicar. Hicieron una visita el fin de semana y la verdad que la ejecución que se está realizando no es la misma que se ingresó en el proyecto inicial.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí solicité ya Concejala, a primera hora al Administrador una coordinación entre la Secpla y la Dirección de Obras para hacer una visita y ver de que justamente la denuncia que se hizo llegar a mi correo, que está planteando usted pueda tener una respuesta concreta. Así que en las próximas horas vamos a tener ya novedades de cuándo y cómo lo hacemos.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Ya. Muchas gracias Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, viene Leo, no está cierto, no. Concejala Romina.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Si el día de hoy traigo 2 incidentes. El primero es una solicitud antigua, pero que voy a reiterar, esta es una carta que se ingresa el 20 de septiembre del 2021 y que yo creo que en el marco no sé, espero que alguno de ustedes haya podido ver Informe Especial este domingo, donde se habla de la situación que están viviendo por 50 años, aquellos que perdieron familiares en el golpe de Estado. Entonces queremos insistir con un acto de reconocimiento. Por ello, el 20 de septiembre del 2021 la agrupación Cormet ingresó una carta solicitando al municipio que la Farmacia Municipal pueda llevar el nombre del doctor Luis Andrade Balcázar, quien fue Director del Sanatorio del Pino, actual Hospital El Pino y fue detenido desaparecido. Por lo mismo, queremos solicitar una vez más, esto lo hemos solicitado antes en Concejo, se han ingresado distintas cartas, se han hecho distintas acciones y queremos apostar a que esta vez en el marco de los 50 años del golpe de Estado, se pueda hacer una acción concreta que vaya de una u otra manera en la rectificación de la dignidad para las víctimas de los atropellos cometidos por el Estado en aquel momento. Esa es mi primer incidente, Alcalde. Alguna palabra al respecto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, vamos a revisar el documento que usted está planteando para responder.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Si quiere le doy el número de oficio, porque como es tan antiguo, puede que no lo tenga a mano. El número de ingreso es 8567 del 20 de septiembre del 2021. Muchas gracias.

Y el segundo incidente tiene relación con lo que estábamos hablando anteriormente. Tengo entendido, porque así me lo han hecho saber, que algunos exfuncionarios que fueron desvinculados en el mes de marzo de este año aún no han recibido el pago de su finiquito. Y esa situación es lamentable porque también atenta contra los derechos de las personas. En este caso particular, quien se contacta conmigo es Cristina Riquelme, madre de 3 hijos, jefa de hogar, que desde marzo está sin trabajo y a quien no se le ha pagado lo que por derecho le corresponde. Tengo entendido que hay muchos trabajadores más que se encuentran en esa situación. Entonces también me gustaría tener una respuesta de por qué aún no se le paga a la gente cuando sabemos, porque se ha señalado en este Concejo en reiteradas ocasiones, que otras personas que han salido con indemnizaciones millonarias, sí han sido pagadas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Mariela Araya. Sobre punto.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí Alcalde, la verdad es que también recepcioné la misma solicitud, de la misma exfuncionaria, enviamos la información al Secretario General esperando una respuesta. Ojalá, ya que ambas Concejales estamos solicitando la misma información, pueda ser complementada y nos puedan informar también dándole prioridad necesaria para una mujer de San Bernardo, una mamá o una cuidadora. Entendemos cuáles son las complejidades, pero la verdad es que la Corporación como tal, no puede parar por una problemática puntual como es el pago de remuneraciones hacia quienes todavía están trabajando, pero tampoco puede incumplir en la desvinculación y la cancelación de la dieta o del sueldo que corresponde a una exfuncionaria, que además ya han pasado varios meses. Es complejo porque es una madre cuidadora. Ella es sola, además. Entonces, tomando en consideración, se hace la solicitud con perspectiva de género, para que pueda ser parte de las prioridades dentro de las respuestas y las acciones que tome la Corporación para solicitar y solucionar esta situación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí. Tome nota, Concejala, mientras la Concejala denunciaba. Así que voy a averiguar qué está pasando.

Bien. Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias, Alcalde. Tengo 2 incidentes. El primero lo envié a Gonzalo. La semana pasada fui a visitar la Corporación de Diálisis de San Bernardo. Primero agradecer, la importante donación de la Corporación Edu Down, ellos hacen un trabajo maravilloso, no solamente con los jóvenes y niños con síndrome de Down, sino que hacia la comunidad. Hicieron una importante donación a esta Corporación, sobre todo para los adultos mayores. Así que, reconocerlos y agradecerles, ahí hay unas fotos, que esa es la salida del centro, Alcalde, no sé si desde Tránsito o desde Operaciones podemos ayudar a mejorar un poco la calidad de vida de estas personas.

Fíjese que estando ahí uno se da cuenta, cuando salen, cuando los van a dejar, qué se yo. Ellos salen en silla de rueda y es bastante complejo, sobre todo para los adultos mayores, poder desplazarse. También me dicen que desde junio o julio no estarían recibiendo un

alimento específico, que ellos iban a buscar a Dideco también, a lo mejor poder darle una vuelta. Tengo entendido que pidieron reunión con usted hace unos meses, pero lamentablemente no se pudo concretar. Se suspendió esa reunión por alguna razón y ojalá poder reagendarla para ver cómo podemos colaborar con estos pacientes que requieren este tratamiento. Eso, Alcalde, se lo envié también por un oficio, para que ojalá se pueda dar o podamos ayudar.

Y mi segundo incidente, Alcalde, es poder. Mire, tengo una carta acá que es bien grave, no quiero nombrar a las personas que están acá porque bueno, es desagradable, pero para que usted, la vea se la voy a dejar, se trata la una denuncia. Se trata lamentablemente de la Corporación. Habla de negocios y cosas muy, que finalmente van a perjudicar su administración. Yo no sé si esto es verdad, pero esta carta está circulando y yo creo que es importante que se aclare y poder investigar los hechos que mencionan acá. Así que ojalá el Secretario también pueda, no sé si vio la carta, si, para poder dar una respuesta y poder transparentar si esto es verdad o no, ya eso, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Entregó por Oficina de Partes eso Concejala, acá en la Municipalidad o solamente entró en la Corporación.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: No, no, no. La carta la tengo acá, se la voy a entregar ahora a usted.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pero, entró formalmente.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: No, la entregaron a nosotros, tengo entendido.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Una denuncia anónima.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: No, dice, hay una firma aquí que dice Defensores de la Educación Pública. Eso es lo que dice. No tiene una firma, usted va a decir que claro, alguien tiene que hacerse responsable, yo también creo, que cuando uno dice esto es porque tiene documentos. Yo en algún momento le pedí al Secretario ver estos antecedentes para poder corroborarlo, pero es bien grave lo que dice acá. Y la del centro de diálisis se la envié por oficio.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: OK, ya Concejala, muchas gracias. Concejala Marcela Novoa.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Tengo solamente un incidente que ya es reiterativo. Ya sería la tercera semana que no he tenido noticias de qué pasó con la desvinculación de Alejandra Flores. Sí, efectivamente ya no va a ser reincorporada, si el asunto quedó en nada, van a traer otra persona que la sustituya. Eso me gustaría saber, señor Alcalde. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Administrador, respondió el oficio que nos comprometimos la semana pasada. En las próximas horas va a salir Concejala la respuesta formal del Administrador por oficio. Gracias.

Bien, Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, Presidente. Quiero hablar en favor de una comunidad que está muy preocupada por su seguridad, me refiero al Barrio Obrero Ferroviario que me han pedido que consulte sobre las 3 cámaras que están instaladas en Avenida Portales con Primero Mayo, Avenida Portales con Maestranza, Salida Metrotrén y JJ Pérez y Primero Mayo, están inactivas y se espera que se puedan activar y evidentemente que tengan conexión con la central de Cámaras.

Todos entendemos que este es un proyecto que viene del Gobierno regional, pero han pasado varios meses sin tener noticias y evidentemente ayudaría mucho a mejorar la seguridad de un barrio de gente mayor y particularmente en la estación de Maestranza donde están bien ubicadas, pero todavía están inactivas. Entonces la pregunta, señor Presidente, y espero que me la puedan dar ahora, en qué va el proyecto, qué noticias hay, porque se genera incertidumbre cuando no se da la información y a lo mejor ha faltado la instancia y eso es lo que estoy apelando ahora, señor Presidente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, vamos a hacer llegar a través de César Tardón, las cartas que hemos mandado a nivel de Gobierno central y también a la subsidiaria de prevención del delito respecto a esta materia, para poder responder formal, a la Junta de Vecinos. Ya en estos momentos vamos a officiar y vamos a formalizar ya.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Señor Alcalde, yo quiero hacer un punto. La hora de incidentes es para que podamos hablar sobre situaciones urgentes. Pero si la situación urgente, las derivamos a oficios, entonces dejan de ser urgentes. Entonces, cuando se plantean temas de seguridad, por ejemplo, u otros temas, se requiere una información inmediata. Entonces yo pido, que si están los Directores acá, las personas que son las capacitadas, que den una información, porque los vecinos están esperando que se pronuncie, entonces yo quiero apelar a eso, porque si no, dejan de ser incidentes. Incidentes, la particularidad es que son de urgencia, entonces se necesita una respuesta y si está el Director, el encargado, yo pido que por lo menos le demos la palabra, si no, no tiene sentido que ellos estén acá y no tiene sentido que planteemos incidentes que son urgentes. No podemos plantear incidentes que se responden en 15 días después, no tiene ningún sentido para la comunidad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal, me estoy remitiendo al reglamento interno que tenemos.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Entonces hay que modificar el reglamento y eso es lo que vamos a hacer, porque parece que tenemos un enfoque distinto. Vuelvo a decir, esto no es para mí, es para la gente. Está esperando, los vecinos, está esperando el Presidente que se le dé una respuesta, pero no por escrito. Vuelvo a decir, si están los Directores acá disponibles para atender las necesidades de los Concejales, vuelvo a decir, lo lógico y razonable es que puedan intervenir, si no tenemos que cambiar reglamento. Bueno, yo ahí tengo una diferencia, señor Presidente, pero los que se ven afectados son los vecinos, no, uno, porque finalmente uno lo que hace es transmitir.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal hoy día mismo el Director de Seguridad va a estar con la junta de vecinos, traspasando la información, formalmente vamos a hacer llegar la carta por escrito, atendiendo el grado de urgencia que usted plantea.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, me parece bien. Mi otro incidente, señor Presidente, se han suspendido algunas reuniones con algunas juntas de vecinos y organizaciones que son relevantes para la comuna. El caso de los Chenitas en 2 ocasiones y el Club Deportivo Rosa del Sur y otras más. En algunos casos no se le avisó oportunamente tampoco la suspensión, entonces yo pido primero es que si van a suspender una reunión lo hagan con anticipación. La gente se merece respeto, los dirigentes, la suspensión deben hacerse con anticipación, deben comunicarse a quien la solicitó y también si hay un Concejal que está impulsando esa reunión, hacerlo también oportunamente y que se puedan reagendar. Vuelvo a decir, los temas son de interés comunal y la idea es que se puedan resolver en esa instancia que yo creo que son necesarias entre usted, cualquiera de las Concejalías y la comunidad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Concejal, lo voy a ver con mi Jefe de Gabinete. Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí, Alcalde. Primero, es un incidente y es reincidente. Lamentablemente, La junta de Vecinos de la Villa de Las Margaritas nos solicita poder intervenir nuevamente. La verdad es que hay varias gestiones que están pendientes. Ellas me mencionan que, por ejemplo, falta su firma para la solicitud de subvención comprometida el año pasado en la visita territorial que realizamos juntos, el comodato de la sede de Víctor Jara se firmó, pero aún no se desaloja y lamentablemente las personas que están ahí haciendo ocupación, siguen generando un lucro que además desencadena un problema anexo, porque la cañería del baño está en malas condiciones y filtra agua constantemente. O sea, estamos 24 horas perdiendo agua ahí, que podría ser bien utilizada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Cañería de qué, Concejala.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Cañería del baño de la sede social de Víctor Jara. Además, falta el letrero comprometido en la entrada de la Villa, rejas para cerrar detrás de la sede de 18 de abril, el retiro de los autos abandonados, solo se ha retirado uno y además hay un compromiso de Yimsa que se gestionó a través de la junta de vecinos con instalación de luminaria, pero falta una autorización, Alcalde. Entonces solicitamos, ellos han estado en contacto, pero la verdad es que se ha hecho lento el proceso. Obviamente ellos necesitan respuesta a la visita que hicimos y los compromisos que se realizaron, en relación a las soluciones fueron hace harto rato. Entonces necesitamos y solicitamos que por favor se apresure, toda esta gestión administrativa que sabemos que, si bien es engorrosa y es una lata para la comunidad, aun así, tenemos que hacerla, pero solicitamos extraordinariamente que se puedan dar respuestas. Ese es mi primer incidente.

Y el segundo es más bien un agradecimiento. La verdad es que realizamos una gestión importante, así como la hicimos el año pasado a la Corporación de Salud y Educación, generando una donación de chip 360 Mobile junto con Miguel Guajardo. La verdad es que Miguel, a través de un agradecimiento, por una excelente atención que recibió su mamá dentro de un Centro de Salud, se comprometió y comprometió a su empresa a realizar una donación de chip, son alrededor de 7.000, creo que, para Salud, las cuales estuvieron

entregando entre el 8 de agosto y hoy miércoles 16 a través de los Cesfam, tanto para los funcionarios y las funcionarias, pero también para los usuarios. Es una forma de generar conectividad, es una forma de poder también mitigar un poco el uso, por lo menos en el caso de los funcionarios, el uso del teléfono personal tiene minutos, tiene megas, y agradecemos la gestión de la Corporación, y también de los móviles que se pusieron a disposición para que esto pudiera ser realizado, Alcalde. Sabemos que es una gota mínima dentro del trabajo que tenemos que generar, pero es un aporte también significativo para quienes no cuentan con los recursos para poder tener este tipo de comunicación y conectividad. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: He tomado nota de las 2 cosas Concejala.

Bien. Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: El primer incidente que tiene que ver con los Microbasural en la calle Balmaceda, en la Feria Libre de Colón Poniente. Sabemos que también tiene que ver con un tema de cultura poblacional puede ser, pero no se ha podido lograr, erradicar este microbasural y, los vecinos que están igual preocupados por este tema, porque además es un foco de infección que atrae también roedores. Están solicitando poder, no sé, instalar una señalética que pueda decir, no botar basura, no sé, es una idea que ellos tienen y quise traer la inquietud aquí al Concejo Municipal. No sé si se podrá, vamos a esperar la respuesta.

El segundo incidente tiene que ver con la calle San Francisco con Lo Blanco, hasta San Francisco con Los Pétalos, donde hay varios postes que están sin su luminaria, lo que provoca inseguridad en los vecinos, propicia a la delincuencia por las noches y los vecinos también quisieron presentar esta inquietud y poder recibir el apoyo del municipio, si es que se puede para tener esa luminaria operativa. Después le doy los antecedentes al Secretario. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Perfecto. Bien. Concejala Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Sí, antes de presentar mis incidentes, me faltan respuestas de incidentes anteriores. Como es el tema del sumario del Director Jurídico. El informe por la visita al Cesfam Confraternidad y el informe de desvinculación de la funcionaria Alejandra Flores, que la nombró la Concejala Novoa, también en sus incidentes.

En mi primer incidente, tiene que ver con la Villa de Los Portales, ellos tienen unas canchas muy bonitas en el sector, pero esas canchas no tienen iluminación, por lo tanto, los niños pueden jugar hasta las 17:00 de la tarde y ya de desde esa hora ya no pueden ocuparla porque no tienen cómo. Y también, ahí mismo, al frente de las canchas, hay un sitio eriazo que, la junta de vecinos lo ha pedido en varias oportunidades porque ellos quieren ahí darles solución a varias problemáticas, quieren hacer un huerto. Al lado de ese terreno está el jardín Sueño de Colores donde las y los funcionarios del jardín estacionan fuera, en la calle y eso también implica que los vecinos del sector no puedan, no pueda entrar el camión de la basura y varias cosas porque no dejan espacio. Entonces, ellos también querían entregarle una parte de este terreno a los funcionarios de ahí, para que pudieran estacionar sus autos y no entorpecer la calle y también en ese mismo sitio, ponerles un lugar a los colectivos, a la línea 5038 que ellos están por donde hay una toma, un campamento y en varias oportunidades los han asaltado a los colectiveros, le rompen los baños, entonces no tienen

un sitio seguro donde poder estar. Entonces al entregar este sitio, se podrían solucionar varias problemáticas.

Y el segundo incidente, también tiene que ver con una cancha que está ubicada en Las Pircas donde entrenan 2 clubes de patinaje artístico, el Roller Time y el Club Leones de Nos. Este último, que es dirigido por Catalina Godoy, quien participó en el último Panamericano de ruedas en Colombia, sacando medalla de bronce y quedando seleccionada para el Mundial de Estados Unidos, pero esta cancha tampoco tiene luz, entonces ella entrena ahí y entrena a oscuras porque no tiene la posibilidad. Hace tiempo también que ellos están pidiendo que se regularice la luz en esta cancha y hasta el momento, no ha pasado nada. La otra vez no sé desde donde les entregaron como unos focos, pero no tienen luz y los focos se enchufaban, entonces era como lo mismo, o sea, no tienen de donde sacar luz para poder ellos entrenar. Así que le solicito alcalde que se pueda ver eso, porque si tenemos deportistas que nos están representando, igual tenemos que por lo menos darle las condiciones mínimas para que ellos puedan entrenar. Esos serían los 2 incidentes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Concejala, muchas gracias.

Concejal Marcelo Sepúlveda, no está.

Bien, en nombre de Dios y la Patria, se levanta la sesión.

Siendo las **14:05** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRTA. KARINA LEYTON ESPINOZA

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE